

UN INTERES ESPAÑOL

La cuestión de Tánger

Se va a resolver, acaso definitivamente, la suerte de Tánger. Es una cuestión harta delicada, desde hace mucho tiempo sobre el tapete, y cuya solución se ha ido aplazando por los contrapuestos intereses en juego. Se dijo que iba a resolverse en la Conferencia de Cannes; pero allí no se trató; también se rehusó tratarla en la Conferencia de Génova. Ahora parece que se va a afrontar el tema con resolución, y al efecto, para fecha próxima se convocará una Conferencia especial en Londres.

¿Qué países estarán representados en esa reunión? Por lo pronto se habla de que sólo asistirán a ella Inglaterra, Francia y España, que son las naciones más interesadas y con más legítimo derecho. Pero ya se insinúa la posibilidad de que sea admitida Italia a título de su situación en el Mediterráneo.

Las posiciones respectivas están muy claras. Francia pretende que la ciudad y puerto de Tánger sean restituidos a la plena soberanía del Sultán de Marruecos. De ese modo entraría en la esfera de acción francesa.

España, por su parte, reclama que Tánger se incorpore a la zona de nuestro protectorado, pues jamás se ha pensado, como creen algunos ilusos, que se nos entregue en absoluto dominio, como están hoy Ceuta y Melilla, que son posesiones españolas.

El punto de vista de Inglaterra no se conoce claramente. Mas se supone, por ciertos indicios, que se inclina a mantener el «statu quo» de la internacionalización de Tánger, como viene de antiguo. De todos modos, Inglaterra será el árbitro en este litigio tan espinoso y que encierra tantas dificultades.

A todo trance, la opinión nacional sostiene la reclamación de nuestro Gobierno, porque ella es la defensa de un gran interés nacional. Tánger en manos de cualquier Potencia europea constituiría un grave peligro para la seguridad de España. Esa Potencia se llevaría las llaves de la entrada del Estrecho. Y en el otro lado estaría Gibraltar, cerrando el paso a la salida... ¿Cuál sería, en ese caso, nuestra situación?

Tardíamente hemos pensado en reclamar que Tánger entre en la esfera de influencia española. Arranca el mal de la

desorientación de nuestros Gobiernos en la política internacional, en la falta de audacia y, sobre todo, de clarividencia. Y además, en la carencia del sentido de la oportunidad. Las ocasiones hay que aprovecharlas sagazmente cuando se presentan. Quien vio claro en el problema de Marruecos cuando aún no se había planteado, pero cuando había signos ciertos de que se iba a plantear, fué el ilustre León y Castillo, embajador en París. Con clarividencia de estadista y con sentir de gran patriota vió que el porvenir y la fortuna que perdimos en América podíamos rehacerlos a las puertas de casa, en Africa. Y él sugirió al Gobierno español la idea y el propósito de suscitar la cuestión de Marruecos, pues iba a ponerse término al «statu quo» marroquí, que había sido el único objetivo de nuestra política.

El proyecto de Tratado de 1902 entre España y Francia nos daba una zona de influencia al Norte de Marruecos, por lo extensa y rica, comprendiendo a Fez por capital, más importante que la zona que Francia se atribuía. Tánger hubiese quedado comprendido en nuestra zona, y aquello por que ahora pugnamos a la desesperada acaso entonces lo hubiéramos logrado fácilmente.

No pudo ser. El Gobierno español de entonces padeció el más tremendo de los errores. Desorientado, tímido, irresoluto, dejó que se perdiera aquella ocasión única.

Intentamos hoy reparar el yerro de entonces. Pero Francia ahora nos es hostil, e Inglaterra acaso se nos muestre indiferente en vez de propicia, como antes.

Aquí están los embajadores españoles en París y Londres, para informar a nuestro Gobierno. No es cosa de romper el secreto diplomático; pero hoy se vive tan a la luz del día, que se sabe cómo aproximadamente se piensa acerca del problema tangerino tanto en Francia como en Inglaterra.

Mucho puede hacer en las negociaciones que se han de entablar el representante que designe España para la Conferencia de Londres. En esa designación sí es de desear que presida el mayor acierto.

Dos hombres hay capacitados en España, por su preparación y por su competencia, añadiéndose prestigio y simpatía en los países con quienes hemos de entrar en conversación, y esos hombres son el señor Sánchez de Toca y el conde de Romanones. Cualquiera de ellos serviría bien el interés nacional y tendría la máxima confianza de España entera.

al compás del tamboril y la dulzaina puntilleaban diestramente con sus pies, elevando en alto los brazos.

Los movimientos de esta danza son bruscos y tienen un marcado ritmo guerrero.

Atravesamos la sierra, y al llegar a la Alberca pudimos advertir que las danzas de aquellas gentes eran idénticas a las de los hurdanos.

Todo ello nos lleva a creer que Las Hurdes forman con el resto de aquellas serranías una comarca de acentuadísimo y peculiar carácter y que apartando a un lado el problema de la miseria, en realidad, unas y otras aldeas están hermanadas estrechamente.

Perdone el lector esta digresión que hemos creído necesario intercalar en la narración de nuestro viaje, para que pueda darse más exacta cuenta de las narraciones que han de seguirse en crónicas sucesivas.

Y hecha esta debida explicación, narraremos mañana lo acontecido en la cuarta jornada de este viaje.

ANTONIO BAQUERIZO

El obispo de Coria expone al Monarca el medio de redimir Las Hurdes

El meritisimo obispo de Coria, en un escrito elevado a S. M. el Rey, denuncia las siguientes medidas que el Gobierno habría de adoptar para remediar las más perentorias necesidades de Las Hurdes:

- 1.º Pago por parte de la Diputación de las cuantiosas deudas a las nodrizas hurdanas.
2.º Cumplimiento del deber en los maestros.
3.º Represión de la usura que se ejerce por medio del pósito regio.
4.º Supresión del impuesto de utilidades.
5.º Condonación prudencial de contribuciones.
6.º Mejoramiento en el sueldo a los funcionarios y supresión de pagos de derechos por servicios, verbigracia, espirituales, médicos, etc.
7.º Creación de escuelas nacionales y provinciales.
8.º Servicio sanitario al tenor de lo dictaminado por la Comisión.
9.º Mejoramiento de la agricultura, repoblación forestal y explotación de la riqueza del suelo.
10.º Construcción de caminos vecinales.
11.º Servicios públicos de Correos, teléfono e instalación de algún puesto de la Guardia Civil.
12.º Erección de una Cooperativa regional.
13.º Rehabilitación del hospital de Lagunilla para hurdanos y asilo para ancianos abandonados.
14.º Reorganización del servicio parroquial por medio de coadjutores que atiendan a las alquerías.
15.º Creación de una Comisaría regia.

El asesinato de Rathenau

La conspiración monárquica SECUESTRO DE PERIODICOS

Berlin, 29.—El Gobierno se ha incautado de las ediciones de varios periódicos nacionalistas y ha prohibido su publicación.

En Hamburgo se ha detenido al coronel Kerull, de quien se sospecha una participación, por lo menos indirecta, en el asesinato del doctor Rathenau.

EL AUTOMOVIL DEL CRIMEN
Berlin, 29.—La Policía ha descubierto el automóvil en que iban los asesinos de Rathenau al cometer el atentado.

El vehículo se hallaba en un garaje, donde lo dejaron el «chauffeur» y los asesinos algunas horas después de cometido el crimen. Se ignora el paradero del «chauffeur». Sus señas personales coinciden exactamente con las que dió de él un guarda forestal que vió pasar a los tres asesinos en el automóvil.

EN LA CAMARA DE BAVIERA

Munich, 29.—La sesión celebrada por la Cámara de Diputados de Baviera ha resultado muy borrascosa, motivando el escándalo una interpelación de un diputado populista, el cual dijo que los matadores de Rathenau obraron inducidos por un ideal.

Al oír esta declaración los diputados de la izquierda, después de protestar con gran energía, se retiraron del salón de sesiones.

El presidente del Consejo hizo una dura crítica de las medidas adoptadas con motivo del asesinato del Sr. Rathenau por el Gobierno del Reich. «De lo que debe hablarse—dijo al terminar—es de proteger a la Constitución y no a la República.»

LOS ASESINOS

Berlin, 29.—Oficial.—La Prefectura de Policía ha facilitado los nombres y señas personales de los tres individuos que asesinaron al ministro de Negocios, Sr. Rathenau.

Estos son: Ernesto Werner Techow, natural de Berlín; Fischer, llamado también Vogel, de Sajonia; y Knauer, conocido también con los nombres de Koerner y Kern, de Meklemburgo.

Pertenecían a la organización llamada «Cónsul» y a la brigada Ehrardt.

Han sido detenidas varias personas de las

cuales se tiene la certidumbre de que fueron cómplices del crimen.

LO QUE PENSABA RATHENAU

Nueva York, 29.—El presidente de la United Press publica algunas notas de una conferencia que celebró con el finado doctor Rathenau, y que no debían ver la luz hasta después de la muerte del ministro alemán.

«No hay peligro—dijo—de que el ex kaiser vuelva nunca a Berlín. Alemania está curada para siempre de realza; hay, sí, cierto número de realistas que morirán siéndolo; pero están en minoría.»

El doctor Rathenau manifestó que la Historia había fracasado en su apreciación de la intencionalidad de von Kapp para restaurar la Monarquía, frustrada mediante una huelga general, la más eficaz conocida.

Todo el pueblo de Berlín interrumpió el trabajo como un solo hombre, y von Kapp se encontró dueño de una ciudad muerta, sin alimentos, sin agua, sin luz, sin ninguna de las cosas necesarias para la vida.»

El doctor Rathenau añadió que tenía la seguridad de que ningún complot realista podría nunca triunfar en Alemania.

Los laboristas de Inglaterra

LA ASAMBLEA ANUAL

Londres, 29.—El Congreso del partido laborista que se celebra en Edimburgo ha rechazado por 3.086.000 votos contra 261.000 una moción que pedía la afiliación del partido comunista al partido laborista.

La Asamblea votó después una extensa resolución reclamando la revisión del Tratado de Versalles, en el sentido de la limitación de los pagos de Alemania por reparación a las regiones devastadas; el fin de la ocupación en Alemania; la retirada de las tropas japonesas de Extremo Oriente; la abstención por parte del Gobierno inglés de toda alianza militar o pacto.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

SEGUROS SOCIALES

La Ponencia del Instituto Nacional de Previsión ha proseguido la labor que le corresponde en la preparación de la Conferencia Nacional, que debe celebrarse en Barcelona bajo los auspicios del ministro del Trabajo, acerca de los seguros de invalidez, complemento necesario del retiro obligatorio y de enfermedad.

Acordóse proponer a la Comisión organizadora para el informe relativo al seguro de maternidad, a D. Tomás Balbás, especializado en esa materia, y difundir desde luego la información que ha realizado el Sr. López Valencia en Inglaterra, por encargo del Instituto, del seguro nacional de enfermedad.

Entiende la Ponencia expresada que esta Conferencia Nacional confirmará su amplio espíritu al observarse asociados para la labor organizadora los presidentes de los Institutos Nacional de Previsión y de Reformas Sociales y del Consejo de Sanidad, el comisario general de Seguros y los presidentes de la Caja Catalana de Pensiones y de la Real Academia de Medicina de Barcelona, afirmandose una vez más que para la eficacia de un seguro social debe preceder a su organización una amplia consulta al país, como garantía de los derechos de todos, y que es indispensable un plan actual de implantación gradual de los seguros obligatorios para la posibilidad y éxito de estos avances sociales.

La tómbola de la Cruz Roja

Con gran concurrencia se inauguró ayer la anunciada tómbola a beneficio del hospital de la Cruz Roja en los salones de la planta baja del palacio de Casa-Riera y en el jardín, donde se sirvió la merienda.

Con SS. AA. RR. las Infantitas Beatriz y Cristina vendían papeletas varias aristocráticas jóvenes. Con S. M. la Reina estaban todas las señoras de la Junta.

El resultado, a juzgar por las papeletas vendidas ayer, ha debido ser muy satisfactorio.

Reparto de premios en la Exposición de Bellas Artes

En el Palacio del Retiro se ha celebrado esta mañana el reparto de premios a los artistas laureados en la última Exposición.

Además de los premiados, concurren significados y conocidos artistas, principian-do el acto poco después de las doce.

El director general de Bellas Artes, señor García de Leaniz, fué entregando personalmente los premios, entre aplausos, a los artistas que los recibían, y le acompañaban en la presidencia el ilustre artista D. Mariano Benlliure, Srta. Victoriana Durán, secretaria del Jurado, y el Sr. Pérez Nieva.

El reparto se hizo según el orden de la lista que ya conocen nuestros lectores, y resultó muy brillante y lucido, habiendo sido un acierto el ensayo que este año se ha hecho, celebrándole en público.

Al final, el Sr. García de Leaniz tuvo palabras de salutación para los premiados, a quienes felicitó en nombre del Gobierno, y dirigió frases de estímulo a todos los artistas para que siguieran con igual entusiasmo laborando por el prestigio del arte español.

Entre los presentes vimos a los señores Domenech, Villegas, Cabrero, Alcántara, Santa María, Carrillo, Blay, marqués de Casa-Torre, Alcalá Galiano y Simón, así como otros cuyos nombres no recordamos.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

Tribunales de honor

Por la Inspección que corresponde a la provincia en que radica el pueblo en que los hechos han acaecido ha sido formado expediente a un maestro de escuela.

No es una medida desusada la formación de expediente a un funcionario del Estado. Por causas levisimas, algunas veces son sometidos éstos a una sanción severa. Pero en este caso son gravísimos los hechos que se imputan a ese maestro, y de tal índole, que la discreción nos impone echar un velo sobre ellos.

No conocemos el expediente, sino una declaración que contiene, y cuyos conceptos, expuestos con las debidas claridad y energía, merecen ser conocidos por nuestros lectores.

«Visto el expediente, el escrito de defensa del maestro bastaría, en vista del infimo grado de cultura que revela, para declararle separado de la enseñanza, y aun para que siguiera el tanto de culpa a los profesores que le han dado el título de maestro y el de bachiller, así como a las autoridades que le han nombrado para ejercer el Magisterio.»

Por fortuna, no puede imputarse esa incultura moral e intelectual a los dignísimos representantes del Magisterio primario. Este es un caso aislado, que es probable no haya tenido antecedente ni volverá a producirse.

Sabemos que hay en España una verdadera legión de maestros cultísimos, que cada día aumentan el caudal de sus conocimientos pedagógicos y depuran con su conducta las virtudes que en ellos se reconocen y estiman.

Estos maestros realizarían con la nobilísima misión que les está encomendada otra también de carácter social y pedagógico eliminando del Magisterio a aquellos que fueran indignos de llamarse sus compañeros.

No nos referimos a casos como el que motivan estas líneas, y que por su gravedad merecen sanción más severa, sino a aquellos otros en que una simple inspección practica-da con escrupulosidad por un Tribunal de honor corregiría abusos y deficiencias que pueden menar los altos prestigios de que ha de verse rodeado en todo momento el Magisterio.

Lejos de pretender que se creen Comisiones informativas con amplias facultades de intervención sin límites, abogamos por la formación de esos Tribunales, depuradores de la conducta en la escuela y de la capacidad cultural y mental de algunos maestros.

Con una actuación enérgica y bien orientada se conseguiría mucho más que con expedientes y castigos.

DE ALBACETE

LA TABACALERA Y EL CONTRABANDO

Nos escriben de Albacete lo siguiente: «El director de la Tabacalera, Sr. Bastos, en el banquete con que le obsequiaron, como prueba de adhesión y gratitud, los funcionarios de la Compañía, dijo que estaba dispuesto a acometer importantes reformas, no sólo en beneficio de la entidad que dirige y del Tesoro, sino también en favor del público.»

Buena falta hace, porque como en muchas ocasiones la política se ha mezclado en la organización de la Arrendataria, resulta que, sobre todo en provincias, esta organización es deficitísimas, y en algunas de ellas llega al escándalo.

Podríamos citar el caso, por ejemplo, de lo que ocurre en la provincia de Albacete, donde la representación está en absoluto desatendida, cosa que produce un desbarajuste enorme, perjudicial para el público, para los intereses de la Compañía y para el erario.

En Albacete se hace contrabando. Puede decirse que son más los consumidores que fuman tabaco de matute que del que elabora la Tabacalera.

Se dice que ese contrabando podría ser evitado fácilmente; pero la representación, o lo desconoce o no sabe su cuantía; el caso es que parece no darle importancia.

Añádase a esto que en muchos pueblos de la provincia, la venta de tabaco estancado se realiza por procedimientos verdaderamente intolerables, como ocurre en Almansa y en algunas otras poblaciones, donde los estancos resultan poco menos que inútiles, pues la venta se hace en los casinos y en otros establecimientos, en combinación sigilosa con camareros, empleados y dependientes.

Tenemos otros muchos datos que acreditan la necesidad de que el Sr. Bastos ponga mano sin pérdida de tiempo en esas irregularidades, conocidas y vistas en toda la provincia de Albacete, y comentadas en términos poco favorables para el representante de la Compañía.

Pero estamos seguros de que bastará lo dicho para que se ponga remedio a un mal tan grave como el que denunciarnos.»

SANCION DE LEYES

Esta mañana, a las once y medía, estuvo en Palacio la Mesa del Senado, compuesta por el vicepresidente de aquella Cámara y los secretarios Sres. Vázquez de Zafra y Santacruz, para someter a la sanción regia las siguientes leyes:

Concediendo pensiones a las viudas e hijos de los capitanes generales de la Armada, Sres. Pidal y Chacón.

Asociando al general Barrera y otorgando la custodia a los prófugos de la Marina mercant.

EL REY EN LAS HURDES

A través de un país de leyenda

Cuarta jornada.--Segunda etapa

EN NUÑO MORAL

En poco menos de dos meses ha llegado a formarse una verdadera literatura sobre Las Hurdes. Espontáneos tratadistas de todo matiz y profesión se han creído en el caso de disertar sobre la olvidada comarca, y en libros y folletos trataron de descubrirla, como si antes que ellos no hubiese existido quien la describiese, no sólo con más justicia, sino, lo que es más piadoso y palusible todavía, con menos interés de propio medro. Acontece con Las Hurdes en estos instantes lo que con ciertas obras clásicas: un sinnúmero de críticos, incapacitados para hacer una obra de resonante valor, comentan sus textos, y en vagas disertaciones no aclaran la doctrina, sino que antes bien la enmarañan y confusionalan, buscan el refugio de su estulticia.

Otros, tal vez menos cuerdos, con osada ligereza, nos hablan de Las Hurdes como si las hubiesen visto, cuando por sus escritos se deduce que ni a punto cierto conocen donde se encuentran situadas.

Estos y aquellos hacen afirmaciones tan peregrinas, que harían reír si no produjesen daño al fomentar la calumniosa leyenda de Las Hurdes.

¿No sería más piadoso aún el olvido? Las Hurdes ni son ni han sido nunca país de leyenda: sus costumbres son las mismas de otras comarcas aldeanas; su religión es la nuestra; el sentido moral de aquellas gentes puede servir de ejemplo, y su raza es la invencible raza de los conquistadores del Nuevo Mundo. Las Hurdes sólo tienen de legendario sus miserias materiales, tan anécdotas, que ya en tiempos de Carlos III, aquel famoso Rey pretendió remediarlas. Lueg-amado Rey pretendió remediarlas.

¿Cuándo habrán de desoírse las calumniosas voces de los vocingleros y seguir el consejo sabio del obispo Jarrin, que llevó al pulero el dolor del olvido de toda España hacia sus hurdanos? ¿Quiénes de los ue-

vos hurdanófilos, a no ser Polo Benito, plantó un árbol, edificó una escuela, trazó un camino, costó un puente o dió pan y consuelo a aquellos campesinos?

Quien tal no hizo carece de autoridad y no debe ser escuchado cuando se trate de resolver el magno problema de la miseria hurdana.

EL IDEALISMO HURDANO

Las Hurdes tienen sus tradiciones y su poesía romancesca, como cualquiera otra comarca española, aunque lo nieguen los nuevos escritores.

Basta convivir entre hurdanos breves días para convencerse de ello. Sus tradiciones son viejas leyendas de tiempos remotos, superiores en el fondo a la pobre expresión que tiene en los incultos labios de aquellos campesinos.

El guía que me acompañó por aquellas tierras, natural de Camino Morisco, aldea enclavada ya en el corazón de las Altas Hurdes, distrajo nuestra marcha en las dos primeras jornadas, contándonos lo que él llamaba «cuentos hurdanos», y que en realidad constituyen admirables leyendas. Sus héroes son pastores y guerreros, pajes y monjes. La trama siempre se desarrolla hacia un desenlace pesimista, que contrasta con los cuentos y leyendas del resto de Extremadura, siempre felices en su término.

Estas narraciones a que nos referimos tienen marcadísimo sabor gótico. Otras, posteriores sin duda alguna, hablan de brujas, duendes y trasgos. Entre ellas destacase por su sabor mitológico la del rey que por un maleficio vivió cien años convertido en lobo.

LAS DANZAS Y LAS CANCIONES HURDANAS

La misma relación que se advierte entre Las Hurdes y las contiguas serranías, en cuanto toca a sus costumbres, se nota también, como no podía ser menos, en sus danzas y cantares.

Vimos por primera vez en Casar de Palomero bailar a los hurdanos; colocábanse en dos filas, por parejas, los hombres solos, y

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

29 DE JUNIO DE 1872
En la ya memorable Sierra de Almagrera acaba de presentarse una riqueza fabulosa en el paraje llamado de las Herreras, mirado antes con desvío por los mismos de aquella comarca, y que parece contiene filones potentes plomizos argentíferos, y aun abundancia de plata nativa.
Así lo dice un periódico.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

Por la industria ganadera

Según las declaraciones de un exportador argentino que acaba de realizar un largo viaje por Europa, a un redactor de la Agencia Americana, los industriales europeos se hallan muy preocupados por la continua disminución cuantitativa de los ganados existentes en el viejo Continente. Tanta importancia ha adquirido, según el referido exportador, esta disminución, que en pocos años se ha reducido notablemente la producción de lanas, habiéndose consumido los stocks existentes.
Se cree, y muy fundadamente por cierto, que el precio de las lanas aumentará considerablemente en el viejo Continente dentro de un plazo muy breve.
Brindamos esta noticia a nuestros ganaderos. La vitalidad que en nuestra patria tiene, afortunadamente, la industria ganadera, y sus posibilidades de desarrollo, hacen esperar que, con una acción inteligente, puede nuestra ganadería representar un papel importante en la crisis que se avecina, logrando para nuestra economía beneficios que, de otro modo, nuestra propia industria tendría que reportar a los productos extranjeros.

La Asociación de la Prensa de Oviedo

UNA PROTESTA
Oviedo, 29.—Reunida en junta general la Asociación de la Prensa, ha adoptado los siguientes acuerdos:
Solidarizarse con la campaña emprendida por la Prensa diaria de Gijón contra la Policía ovetense, con motivo del asesinato de Siero; telegrafiar al director general de Orden Público para que active la resolución del expediente incoado en 13 de mayo último para depurar las responsabilidades de determinados elementos y policías de esta capital; interesar de las Asociaciones de la Prensa de Madrid y Gijón que se hagan intérpretes de los deseos de la de Oviedo; vi-

sitar al gobernador para que apoye los precedentes acuerdos; tomar en consideración la propuesta de numerosas personas de organizar una manifestación pública contra la Policía.

Una Comisión de periodistas ha visitado al gobernador para comunicarle los acuerdos adoptados.
El gobernador manifestó que telegrafiaría al director general pidiéndole que resolviera el expediente seguido contra la Policía, y que se instruya otro nuevo para exigir responsabilidades con motivo del asesinato de Siero.
Hoy saldrá una Comisión de periodistas para gestionar del director de Orden Público la resolución del expediente.

Los catedráticos de Santiago

UN MENSAJE AL DOCTOR ULLA
Santiago, 29.—La Junta celebrada por los catedráticos de la Facultad de Medicina acordó dirigir un mensaje de saludo y felicitación al médico militar Sr. Gómez Ulla, alumno que fué de esta Universidad.

Para el mausoleo de Granero

Valencia, 29.—Se ha celebrado, en la noche de ayer, una corrida para recaudar fondos con destino al mausoleo que piensa erigirse al infortunado Manuel Granero.
La entrada fué un lleno completo.
El espectáculo comenzó con la lidia de dos becerros de Gallardo por las cuadrillas de niños valencianos, Félix Rodríguez y Alparagaterito, que obtuvieron muchos aplausos.
Alparagaterito fué cogido al descabellar, resultando con la dislocación del brazo izquierdo. El primer toro, de Albarrán, fué desechado por Paco Madrid, que escuchó muchos aplausos al lancear por verónicas y en quites. Con la muleta estuvo valentísimo, y con un buen pinchazo y un superior volapié dió fin del moriaco. Ovación y oreja.
Félix Merino, en el segundo, que pertenecía a la ganadería de Coquilla, estuvo muy valiente y también obtuvo la oreja.
En el tercero, de Sánchez Rico, Manolete II se mostró voluntarioso.
Vaquerito desechó el cuarto, de Argimiro P. Taberner, después de lancearlo lucidamente, de una gran estocada. Ovación y oreja.
El quinto, de Peña Rico, fué desechado por Pouly, que estuvo muy valiente lanceando y bien matando. Y en el sexto, de Sánchez Rico, Mariano Montes propinó una gran estocada.
Los seis toros fueron banderillados por los rehileteros valencianos Alparagaterito y Carranza.

Las luchas sociales

LOS FERROVIARIOS DE MALAGA

Málaga, 29.—Sigue en el mismo estado la huelga de ferroviarios de este grupo.
La Compañía se propone publicar un manifiesto dando cuenta de las circunstancias que la han obligado a pensar en rebajar los jornales en un 20 por 100.
Entre los obreros hay, según parece, disparidad de criterios.

LA COMPAÑIA AFIRMA QUE NO REDUCIRA LOS JORNALES

Málaga, 29.—El director de la Compañía de los Andaluces ha negado exactitud al rumor que atribuye a la Compañía el propósito de disminuir los sueldos.
Añadió que había escrito en dicho sentido al presidente del Sindicato ferroviario, el cual, en vista de tales manifestaciones, saldrá hoy para recorrer las diferentes secciones y restablecer la tranquilidad entre los obreros.

LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 29.—Los obreros remitirán hoy la Memoria escrita, en la que hacen historia del conflicto y facilitarán los datos que posean.
Ha conferenciado el Sr. Artigas con las autoridades, gobernador civil y alcalde, para cambiar impresiones sobre el asunto, al cual concede la importancia que tiene, pues dice que es muy complicado en el fondo; pero de seguir la buena disposición en ambas partes litigantes, quizá pueda encontrarse la fórmula que lo resuelva.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo, 29.—Reunidas las Comisiones ejecutivas de las Sociedades obreras de Oviedo, han acordado publicar una nota oficiosa comunicando que no atenderán a ninguna invitación que no parta de estas Sociedades o de la Unión General de Trabajadores.

LA PLAGA DE LANGOSTA

SE HA PRESENTADO EN LERIDA
Lerida, 29.—En el término de Alcazar, partido de Valmaña, han aparecido manchas de plaga de langosta.
Los labradores, alarmados, han acudido al gobernador, quien ha solicitado del ministro de Fomento la urgente salida del servicio agronómico de la provincia para el citado punto.

PARA CONSEGUIR LA EXTINCION

Zaragoza, 29.—La Diputación ha acordado celebrar en los primeros días de agosto una asamblea para tratar de los medios oportunos para conseguir la extinción de la plaga de langosta.

El conflicto del "Corona,"

Cádiz, 29.—Continúa subsistente el conflicto surgido en el buque peruano «Corona». La Casa armadora de Nueva York ha telegrafiado diciendo que no manda dinero para los tripulantes.
El consignatario ha ordenado que se venda el buque y la carga.
También se deben varias reclamaciones por falta de carga.
Parece que el cónsul del Perú se opone a la venta del barco hasta que no reciba órdenes de su Gobierno.
El capitán, sin embargo, insiste en que se venda el buque y la carga de azúcar, arroz y meloja, que iba destinada a Grecia.
El raro de este asunto es que el buque no venía dirigido a Cádiz, sino que debía marchar a Grecia, desconociéndose las causas de la llegada a este puerto.
Además, el capitán del «Corona» no tiene nombramiento, ni es el que salió de Nueva York mandando el buque.
Se desconoce también el paradero del verdadero capitán.

Agresión a un patrono

Valencia, 29.—Un grupo de huelguistas peluqueros hizo un disparo contra el dueño de una peluquería en la calle de Calabazas.
El proyectil, que rompió la luna, fué a herir en un hombro al patrono.
Parece que éste se había negado a firmar unas bases presentadas por sus obreros.

Entrega de una cruz de Beneficencia

Sevilla, 29.—Con asistencia de los Infantes D. Carlos y doña Luisa se celebró ayer tarde en el hospital de la Cruz Roja, del palacio árabe de la Exposición Hispanoamericana, la entrega de la gran cruz de Beneficencia a la secretaria de la Junta de damas, doña Manuela Ternero de Urcola.
El presidente del Casino Militar ha entregado al Infante 1.000 pesetas para la Cruz Roja. El mismo Casino ha regalado al Hospital Militar un gabinete odontológico, la entrega del cual se verificará el próximo sábado.
Presidirá el Infante.
Las damas visitadoras del soldado estuvieron en el hospital y repartieron entre los enfermos y heridos prendas de vestir, tabaco y otros donativos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

NUMEROSOS HERIDOS

Lago, 29.—El accidente automovilista ocurrido en la carretera de Fonsagrada ha resultado de importancia.
El vehículo llevaba excesivo número de viajeros, lo cual se cree que ha sido causa del desgraciado suceso.
Han ingresado en el Sanatorio de esta capital el sargento de la Guardia civil y el secretario del Juzgado de Fonsagrada. Este venía del pueblo de Lastra, de instruir diligencias acerca de la sangrienta colisión ocurrida en la romería, y traía detenidos a varios procesados.
Viajaban en el coche cinco guardias civiles, un comisionista de comercio y otras personas.
Por falta de freno, el vehículo tomó una curva peligrosa y cayó rodando por un desmonte. Los viajeros iban quedando semi-aplastados antes de llegar a un riachuelo, donde paró el coche.
Los heridos fueron 12, cinco de ellos muy graves. Todos fueron atendidos en Fonsagrada.

Los médicos que fueron a Oporto

Santiago, 29.—Ha regresado de Oporto un grupo de médicos, dirigidos por el profesor de Ginecología, Sr. Martínez de la Riva, que fueron a visitar los hospitales y clínicas de dicha población.
Vienen muy agradecidos a las atenciones que han recibido de los profesores y médicos portugueses y de las autoridades.
El Centro Español les obsequió con un banquete, en el que se pronunciaron discursos de acendrado amor a España.

Los muebles de Menéndez Pelayo

SIGUEN LAS PROTESTAS
Santander, 29.—Han enviado su protesta a la Real Academia, por el traslado de los muebles de Menéndez Pelayo, la Diputación provincial de Santander, la Escuela Normal de Maestros, el obispo y el Circolo de la Unión Mercantil.
La Federación de estudiantes católicos de Santander ha invitado a las Asociaciones del resto de España a secundar esta protesta.

Propaganda católicoagraria

Santander, 29.—La Federación Católicoagraria ha encomendado al propagandista de la Confederación, Sr. D. José Mosquera, una campaña de reorganización de la obra.
El Sr. Mosquera la ha iniciado ya con conferencias en los Sindicatos de Bos de Pula, Miengo y Cudón.

Córdoba y su provincia

AYUNTAMIENTO Y PRENSA

Por el progreso de Córdoba

Merece toda clase de atención y estudio una interesante moción presentada en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento cordobés y que ha llegado a nuestro conocimiento quizás algo tarde.
Está inspirada esta moción en las justísimas ansias que la ciudad de Córdoba siente por su inmediato progreso, por su afán de acudir «el quietismo musulmán heredado» y destruir el «ambiente adinámico» de la ciudad, para «buscar la reacción necesaria si hemos de emprender con ideas de realización la regeneración de Córdoba, cuyos ideales no florecerán en la realidad, si no traemos a concurso un estado de opinión que fecunde estas actividades.»
De buena gana, si el espacio de que dispo-

nemos nos permitiera copiar íntegra la moción, lo haríamos; pero nos contentaremos con ir entrecomillando aquellas frases que a ella pertenecen y con dedicarle unas líneas de merecido comentario.

En el Ayuntamiento de Córdoba, como en casi todos los Ayuntamientos españoles, hay iniciativas interesantísimas para el progreso de las poblaciones; pero la mayor parte de ellas no encuentran en la opinión aquel calor que las haría fecundas por falta de publicidad de las mismas.

Para evitar esto, en la moción ya aludida, se dice:

«1.º Que la Prensa conozca, critique y difunda, si los cree beneficiosos, los proyectos que, estudiados y discutidos aquí, demos por terminados, creando así una colaboración del pueblo en la labor ciudadana.

Y 2.º Que estos proyectos, una vez siendo de la ciudad, encuentren en nuestros representantes, no sólo el interés debido, sino la defensa tenaz y enérgica del que defiende, más que un proyecto, una aspiración de la Córdoba que siempre y de todas formas apoyará sus gestiones con la fe y la energía del que, cumpliendo su deber de momento, cumple con el histórico que le está confiado como sagrado depósito y con los de su grandeza futura.

Unidos así representantes y representados, conocidos por todos los objetivos, serán conocidos por todos los esfuerzos a realizar, y, una vez calculados éstos, se tratará más de reunir la energía y fuerza necesaria para vencer, que de ocuparse en criticar haciendo estériles ventajas obtenidas, vicio psicológico español que sólo puede desterrarse con el exacto conocimiento de las dificultades. Como consecuencia, proponemos al Concejo:

1.º El nombramiento de una Comisión que busque, catalogue y analice los proyectos que aprobados duermen y esperan para florecer el polen fecundo de la energía.

2.º Que se solicite de la Asociación de la Prensa el nombramiento de otra Comisión que, unida a ésta, entresaque y divulgue aquellos proyectos más factibles, más beneficiosos y más urgentes a realizar.

3.º Que por la Alcaldía presidencia se notifique estos acuerdos a los diputados y senadores por Córdoba para su conocimiento y para que unidos digan y señalen día, bien tri-

mestral y semestralmente, en que reunidos en una especie de asamblea oigan nuestros deseos, conozcan nuestras ansias de redención y las orienten, haciéndolas compatibles con las realidades de la política y los recursos del Estado.»

MEJORAS EN CORDOBA

Línea de autobuses

Leemos en un popular diario cordobés la siguiente información, que gustosos reproducimos, porque en ella se da cuenta de una mejora que significa un paso más hacia el progreso de Córdoba.
Dice así:
«Se ha verificado la prueba del primer autobús llegado a Córdoba.
Partió éste de la plaza de Cánovas, en la que por cierto se aglomeró numeroso público para presenciar la importante mejora para la población.
En el coche subieron el gobernador civil, Sr. Peiró; el alcalde, Sr. Barrios; presidente de la Sociedad de Autobús, Sr. Enriquez, al-

gunos consejeros, periodistas y otras personas.

El Sr. Izquierdo, iniciador de los autobuses, explicó su mecanismo y facilitó cuantos detalles le pidieron.

El coche es hermoso y casi igual que un tranvía. Hay cabida para más de 30 personas.

El recorrido hecho fué por la calle San Fernando, Librería, San Fernando, Rivera, Campo Santo de los Mártires, a la carretera de la Huerta del Rey, la Victoria, Gran Capitán y Gondomar.

Las vueltas las dió admirablemente y la marcha por la pendiente de la calle San Fernando apenas se notó.

Después continuaron los recorridos por diferentes calles de la población hasta ya anochecido.

Las pruebas resultaron admirables y el vecindario lo que espera es que se ponga el servicio público por las ventajas que reportará a los que viven en los barrios extremos.

Según tenemos entendido, esto no ocurrirá hasta el próximo agosto.»

DE INTERES

El precio de las lanas

Sabido es, y en otro lugar de este número nos ocupamos de este asunto, que a consecuencia de la escasez de ganados productores en toda Europa, el precio de las lanas tiende a subir de modo exorbitante en el viejo Continente.

De América del Sur parte la voz de alarma ante posibles dificultades en la exportación y la influencia que ésta pueda tener en los mercados americanos.

Córdoba, con sus hermosas ganaderías, debe mantenerse alerta ante esta situación vacilante de los mercados, recordando su pasado, cuando su producción tan codiciada, procedente de sus famosos ganados laneros de la sierra, abastecía las fábricas de la capital, Sevilla y Toledo, y aún sobraba para exportar a América, hasta que decayó la producción de modo extremo.

Si las noticias no han sido difundidas con el propósito de producir un alza en las lanas sudamericanas, merece la pena que los ganaderos cordobeses estudien los medios de fomentar esta riqueza.

De todas suertes, nos ha parecido de inte-

FESTEJOS

La verbena de la Virgen del Carmen

Sean los cordobeses todos que el asunto de la verbena y tómbola que tendrán lugar en la novena de la Virgen del Carmen, del 15 de julio en adelante, va tomando vida muy consoladora. La idea lanzada a la sana opinión del vecindario de la calle Alfonso XII y sus adyacentes progresa día por día, acariciada por oleadas de entusiasmo, donativos y todo género de apoyo a la buena obra.

En la entrevista que tuvó la Junta organizadora con los señores concejales del distrito en el Ayuntamiento, quedó aprobado todo el programa de festejos y se dieron las facilidades posibles que el caso exigía.

Dentro de breves días aparecerá en la Prensa local la serie de donativos en metálico y en objetos hasta hoy recaudados.

PRODUCTORES DE ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: pesetas 10.000.000.

Sociedad creada para la defensa de los intereses olivícolas y comercio e industrias relacionadas con la olivicultura.

Compraventa de aceites de oliva

ALMACENES EN MALAGA

Oficina Central: GRAN CAPITAN, 36.

CORDOBA

(5)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBA

(7)

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés. - Fábrica de confitería. - Azúcares estuchados.

LITOGRAFIA

LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS

(11)

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)

CORDOBA

SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA

Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente.

Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla.

Harinas. Maderas. Cereales.

(6)

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COÑAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y

CORDOBA

(10)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

CORDOBA

Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

(8)

Triunfa siempre
la moto
Harley Davidson
por ser la más fuerte



Cultura física y Turismo



La más popular
es la moto
Harley Davidson
por ser la mejor

DEL MOMENTO

Los deportes veraniegos

Al avanzar los días veraniegos e ir subiendo el calor de la estada, el deporte en España se desliza por todas las direcciones. Las raquetistas, ágiles y donosas, de nuestros campos de «tennis», se esparcen hacia montes y playas, y con ellas van los pequeños mundillos deportivos con su grato sabor de ilusiones y sus confidencias de misterio.

Los equipos de «foot-ball», cerrada la temporada en su región y localidad, principian las excursiones a uno y otro punto, siendo éste el primer año que emprenden «tours» de altura.

Hacia América va el equipo guipuzcoano, y entre sus jugadores, si bien figuran grandes «acquiérs», hay varios lunares que podían haber sido llenados por la Federación Nacional, aunque ello hubiera sido contra el exclusivismo vasco, que desprecia prudentes refuerzos de otras regiones, lo que hubiera completado debidamente el conjunto más en consonancia con una excursión de esta naturaleza.

El Barcelona, el gran equipo campeón, reforzará su once, según se afirma, para su anunciada excursión a Inglaterra, indicándose a Meana, Peña y Monjardín, entre los elementos complementarios.

Este es el camino de hacer las cosas como es debido, aunque tal vez la suerte, caprichosa por ser tal, haga que triunfe en mejor forma el equipo vasco en América que el once catalán en Inglaterra.

Estos jugadores, después de sus partidos con los albinos, es probable continúen su «tour» por diversos países de Europa, haciéndonos esperar que aumenten nuestro prestigio deportivo.

Aparte de los «foot-ballistas», en plena movilización de maletas y utensilios de viaje, márcanse en las distintas poblaciones las tonalidades de los deportes veraniegos, concentrándose principalmente el movimiento deportivo en donde ya es tradicional.

Barcelona, que no puede vivir sin deportes porque éstos en ella son tan característicos como sus chimeneas y sardanas, sus máquinas y sindicalistas, ha principiado a zambullir en el agua a sus deportistas náuticos y hasta sus rambas en animación parecen estirarse hacia el mar.

Santander y San Sebastián, las dos capitales norteñas que, como las mujeres rivaletas, compiten al aumentar sus bellezas, también para brillantez de sus programas cuentan con el mundo deportivo, y sus hipódromos se acicalan y pintan para que las mujeres y los caballos de carreras, ambos bellos y admirados, y con todo lo que sea y lo que llevan, lleguen allí a poner el alma al ambiente.

En el Ulla y el Sardinero, las palomas sentenciadas para el tiro de pichón arrullan su despedida de la vida; pruebas deportivas de todas las índoles proyectan santanderinos y donostiarres, y si el balandro que durmió en Puerto Chico, junto a Pereda, se despezó ya de la inverna, en San Sebastián calientan sus callos, entrenándose, los clásicos remeros que todos los años conmueven a toda la comarca.

El deporte se transforma con el verano y del interior a las costas salen los deportistas con sus aficiones y añoranzas.

FELIX TEJEDOR

OLIMPISMO

DISTINCIÓN A ESPAÑA

En el último Congreso Olímpico internacional, al que asistió, en calidad de delegado español, el conde de Gitiel, se reconoció

unánimemente la importancia adquirida por el deporte en nuestro país, y en prueba de atención se concedió a España la organización y celebración de la Copa Olímpica de 1922.

Esta se verificará en Barcelona, y constituirá un acontecimiento deportivo.

Para que juzguen nuestros lectores la importancia que esta prueba tiene, transcribimos los nombres de las entidades que desde 1906 la organizaron:

1906, Touring Club de Francia; 1907, Hendey Royal Regatta; 1908, Sociedad Sueca para el Fomento de los Sports; 1909, Deutscher Turnerschaft; 1910, Cesea oboe Soholska; 1911, Touring Club Italiano; 1912, Unión des Sociétés Gymnastiques de France; 1913, Magyar Athletikai Club; 1914, Amateur Athlétique Union of America; 1915, Rugby School Inglaterra; 1916, Conference a Saint Michel de Gad; 1917, Nederlandsche Voetbal Bond; 1918, Equipos Sportives du front interallié; 1919, Institut Olympique de Lausanne; 1920, Y. M. C. A. Internacional College de Springfield (Estados Unidos).

Este año la organiza la Confederación Sportiva de Cataluña.

ATLETISMO

Campeonatos femeninos

Han tenido lugar en París los campeonatos femeninos de atletismo con estos resultados:

Peso a dos manos juntas: Mme. Goovais batió el record femenino de Francia, que estaba en 16 metros 91 centímetros, y lo dejó en 17 metros 33.

En 80 metros lisos: Venció Mlle. Beunis en 10 segundos 4/5, igualando el record francés.

Altura con impulso: Mlle. Maugars, 1 metro 39.

Jabalina a dos manos juntas: Mme. Gourrad, a 34 metros 96.

250 metros lisos: Mlle. de Croze.

Salto de longitud: Mlle. Maugart, que batió el record francés, poniéndolo en cuatro metros 77 centímetros.

EN WIMBLEDON

Triunfo completo de los españoles

Los resultados del campeonato mundial de «tennis», celebrado en Wimbledon, constituyen un triunfo para los españoles.

El Sr. Flaquer vence a Ewiford, por seis contra cuatro; seis contra cuatro; cinco contra siete y seis contra tres.

Alonso vence a Greenwood por cinco contra siete; cuatro contra seis, siete contra cinco, nueve contra siete y siete contra cinco.

Alonso vence igualmente a Biseker por seis contra uno, siete contra cinco, seis contra tres, dos contra seis y seis contra tres.

Por último, Cochet vence a Crawley por tres contra dos.

NATACION

La travesía de la Mancha

Pouley, el gran nadador francés, campeón varias veces, se está entrenando para intentar la travesía a nado del Canal de la Mancha.

El sábado último se llevó nadando en el Sena desde las ocho de la mañana hasta las cinco y cuarenta y nueve de la tarde, siendo aclamado por numerosos deportistas.

El Canal de la Mancha fué atravesado a nado por primera vez en 1878, por el capitán Webb; y en 1911 repitió la hazaña Burgess, que hizo la travesía en 9 horas 49 minutos.

EN CADIZ

Programa deportivo

El Ayuntamiento está ultimando los detalles de un importante programa deportivo para toda la temporada de verano, que comprende carreras de caballos, «lawn tennis», fútbol, natación, pedestismo, regatas, tiro de pichón y otros deportes.

Cuéntase con el concurso de todos los clubs locales y de afamadas entidades forasteras.

HA COMENZADO

La vuelta a Francia

Esta gran prueba ciclista, la más dura de las que se celebran en Europa por carretera, ha dado principio el domingo último, terminando la primera etapa (París-El Havre) con estos resultados:

- 1.º Jasquinot, en 15 h. 11 m. 48 s.
- 2.º Christophe, en 15 h. 20 m. 17 s.
- 3.º Rossius, Sellier, Tiberghien, Scieur (ensemble), en 15 h. 26 m. 37 s.
- 7.º Bellanger, en 15 h. 32 s. 5 s.
- 8.º Thys, en 15 h. 38 m. 51 s.
- 9.º Despointin, en 15 h. 41 m. 26 s.
- 10.º Degy, en 15 h. 45 m. 55 s.
- 11.º Barthélémy, Dejonghe et Nyussen (ensemble), en 15 h. 17 m. 21 s.
- 14.º Rasqui, en 15 h. 52 m. 9 s.
- 15.º Masson, en 15 h. 59 m. 50 s.
- 16.º Lambert, en 15 h. 59 m. 51 s.
- 17.º Lénaers, en 16 h. 0 m. 19 s.
- 18.º L. Heughem, en 16 h. 8 m. 44 s.
- 19.º Amenc, a 1 longueur.
- 20.º Alavoine, en 16 h. 11 m. 38 s.
- 21.º Gay, en 16 h. 11 m. 40 s.; etc.

Los nuevos «records», de la XII

He aquí los nuevos records de la gran prueba española de las doce horas:

- Motos solas:
- 250 c/c, M. Beltrán, 455 km. 258 m.
 - 500 c/c, Vidal, 737 km. 384 m.
 - 750 c/c, B. Santos, 754 km. 0,57 m.
 - 1.000 c/c, Z. Mateos, 885 km. 450 m.
- Sidecars:
- 1.000 c/c, L. Coppel, 744 km. 218 m.
- La vuelta más rápida en solas: Z. Mateos, a una media de 75 km. 658 m. a la hora.
- La de sidecar, V. Naurer, a una media de 65 km. 579 m.

Por tanto, el único record que no fué batió es el de Coppel, que lo tiene desde el año pasado.

«LAWN-TENNIS»

La copa Davis

Continúan jugándose las competiciones entre los diversos equipos internacionales que se disputan la prueba mundial de la Copa Davis.

Ultimamente contendieron los equipos de Inglaterra e Italia, y el de Australia contra Bélgica.

Las competiciones de los primeros dieron la victoria a los ingleses por 4 a 1.

Individuales:

- F. G. Lowe (Inglaterra) venció a C. Colombo (Italia), por 6-1, 6-2 y 6-0.
- El conde Balbi de Robecco (Italia) venció al comandante A. P. R. Kingscote (Inglaterra). Sin competencia («walk over»).

Los australianos vencieron a los belgas con estos resultados:

- Individuales:
- G. L. Patterson (Australia) venció a J. Washer (Bélgica) por 6-3, 6-4 y 6-4.
 - J. O. Anderson (Australia) venció a G. Watson (Bélgica) por 6-2, 6-1 y 6-2.

Dobles:

J. O. Anderson y P. O'Hara Wood (Australia) vencieron a G. Watson y J. Washer (Bélgica) por 6-1, 6-2, 4-6, 7-9 y 7-5.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA

Por la deferencia de los jugadores filipinos que sin lucha cedieron a España los honores del puesto, se verificarán en Bristol los partidos correspondientes a la competición España-India.

Las fechas señaladas para estos partidos son las de 13, 14 y 15 de julio en los terrenos de «Lawn-Tennis» de Bristol.

Los equipos tendrán esta formación: España.—M. Alonso, J. M. Alonso, conde de Gomar y E. Flaquer.

India.—Dr. A. H. Fyzee, A. A. Fyzee, C. Ramaswami y M. Sleem.

De ciclismo

Sobre un trayecto de 200 kilómetros se ha celebrado la tradicional prueba ciclista del circuito de París.

Quedó vencedor Henri Pelisier, que invirtió 14 horas 54 m. 52 s., con una velocidad media de 28 kilómetros 920 a la hora.

LOS CAMPEONES

Tiro Nacional

Terminado brillantemente el Campeonato Nacional de Tiro, han quedado proclamados campeones para 1922 los siguientes tiradores:

Don Luis Calvet, D. Ignacio Estévez, don Casimiro Bona, teniente de Infantería de Marina; Sr. Carrero y D. José Bento.

Lucidas las competiciones y brillante el reparto de premios, damos nuestra enhorabuena a la Sociedad Nacional de Tiro y a su representación madrileña.

EL 10 DE AGOSTO

La copa Gordon Bennett

Esta clásica prueba que tradicionalmente se celebra entre globos esféricos y cuya organización este año corresponde a los italianos, se celebrará en Génova el día 10 del próximo agosto.

El Aero Club de Inglaterra ha comunicado que sus representantes para esta prueba serán M. M. E. Allen, B. Griffith y el coronel Dunville.

BOXEO

¿Dempsey-Wills?

Según noticias de Nueva York, la Comisión de boxeo de esta capital ha indicado a Dempsey la fecha del 10 de julio para aceptar el desafío hecho por el boxeador negro Harry Wills.

Aunque el conducto por el que viene la noticia es autorizado, y tal como se ponen los fenómenos mundiales del boxeo, no nos extrañaría fuera un nuevo «canard» con que los americanos baquetean el nombre de su ídolo.

AUTOMOVILISMO

A 191 KILOMETROS POR HORA

En Lyon, el domingo último se celebró el kilómetro lanzado entre automóviles con estos resultados:

Thomas, con un coche de más de cinco litros de cilindrada, lo corrió en 18 segundos 4/5, a una velocidad media de 101 kilómetros 500 metros. Reville, en un tres litros, empleó 20 segundos 1/5 con media de 178 kilómetros 220 a la hora, y Genearux, en un 2 litros, lo hizo en 29 segundos 2/5, a 122 kilómetros 450 a la hora.

EN EL BUEN SUCESO

En memoria de un héroe

En la iglesia del Buen Suceso, de esta corte, se han celebrado en la mañana de hoy misas en sufragio del heroico teniente del Tercio de extranjeros D. Manuel Torres Menéndez, que el 29 de junio de 1921 encontró gloriosa muerte en Beni Aros.

El teniente Torres Menéndez, que fué de los primeros oficiales que ingresaron en la Legión extranjera al constituirse esta unidad de abnegados patriotas, fué el primer oficial que con su sangre empezó a escribir la brillante historia del Tercio.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de su muerte, reiteramos a su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro profundo pesar.

La Gran Vía Norte-Sur

MITIN DE PROTESTA

Anoche se celebró en la Asociación General de Ferrovianos una asamblea, convocada por propietarios, comerciantes y vecinos a quienes afecta el proyecto de Gran Vía del señor Oriol, para hacer pública ostentación de su protesta más enérgica contra un proyecto que ocasiona, con el derribo de 400 casas, un formidable conflicto cuyas consecuencias no se pueden prever.

Empezó el acto con un discurso del señor conde de Casal, presidente de la Cámara de la Propiedad, poniendo de relieve la transcendencia del acto; pero antes de dar por terminado su discurso, surgieron elementos que

HIPICA

El gran premio de San Sebastián

Ante la proximidad de la temporada hipica de San Sebastián, cuyo programa comentamos en una de nuestras páginas anteriores, crece y cunde el interés y la animación; lo que se aprecia por las múltiples inscripciones de España y del Extranjero.

Nada menos que veintidós inscripciones hay hechas en París, número que sobrepasa a las hechas en España.

He aquí la lista de los caballos inscritos y de sus propietarios, que continuará aumentando hasta el último momento:

EN PARÍS

- Abri, del barón Ed. de Rotschild.
- Binic, de M. J. Stern.
- Cid Campeador, de M. A. Eknayan.
- Despard, de M. M. R. Macomber.
- Flag, de M. Amelée Sabathier.
- Garde Noble, de M. A. Eknayan.
- Gaston de Foix, de M. H. Letellier.
- Guerrierell, de M. J. D. Cohn.
- Hallebardier, de M. Michel Lagard.
- Harpocrate, del duque Decazes.
- Hyperion, del barón Ed. de Rotschild.
- Joyeux Drille, de M. N. E. Ambatielos.
- Kircubbin, del marqués de San Miguel.
- Le Morier, de M. Tranguille Tabard.
- Myrebeau II, de M. Amédie Sabathier.
- Pantagruel, de M. M. K. Macomber.
- Parisien, del barón Ed. de Rotschild.
- Fleurs, de M. A. Eknayan.
- Rocking Chair, del barón Ed. de Rotschild.
- Sejrou, de M. J. D. Cohn.
- Synthe, de M. Jean Lieux.
- Vatel, del barón Ed. de Rotschild.

EN LONDRES

- Franklin, de lord Carnarvon.
- Kitchener, de Mr. A. Bendir.

EN DUBLIN

- George Lowe, de J. I. Rogers.
- Pucka Sachib, de Sr. John Arnotts.

EN BRUSELAS

- Johimbine, de M. Lucien Niguet.
- Senegalais, de M. Lucien Niguet.

EN ROMA

- Wild Star, de S. Frank Turner.

EN ESPAÑA

- Allexton, del marqués de Aldama.
- Albano, de la Srta. M. de Ussia.
- Beau, de M. Joseph Lieux.
- Brabant, del duque de Toledo.
- Conde, de M. Joseph Lieux.
- Flying Post, de D. Valero Pueyo.
- Gran Capitán, del barón de Velasco.
- Ippecourt, del conde de la Cimetera.
- Ma Blonde, del barón de Velasco.
- Ninot, del barón de Velasco.
- Rubán, del duque de Toledo.
- Sandover, de la marquesa viuda de V... godio.
- Seaesya, de M. G. Guerlain.
- Surchoix, de miss K. Murto.
- Wheat Duck, de D. Valero Pueyo.
- Willow, del marqués de San Miguel.

PEDESTRISMO

RECORD MUNDIAL BATIDO

En Helsingfors, en las carreras a pie celebradas recientemente, el atleta finlandés Kolemainen recorrió 25 kilómetros en una hora veinticinco minutos diez y nueve segundos, estableciendo el «record» mundial. El anterior «record» estaba en 1 h. 25 m. 29 s.

LA VERBENA DE SAN PEDRO

No se ha conocido que estamos en los últimos días de mes y que ya llevamos tres verbenas... El dinero ha corrido que es un gusto ver su vertiginosa carrera en la tradicional verbena de San Pedro.

El antiguo paseo de Trajineros ofrece ese aspecto tan peculiar en las verbenas madrileñas que no son de barrio.

Desde la plaza de Cánovas hasta la de Atocha se ha establecido el campamento verbenero, en donde se levantan varios «establecimientos» que siguen siendo las mismas

Como hay aficionados a los toros, al balompié tan del gusto de los «consumidores» verbeneros.

El calor no excluye la afición a las bebidas termógenas, y mezclando el alcohol con el



El niño de la fuente.—Este olorcillo es capaz de abrir el apetito a una piedra.

agua, creen algunos que no llegan hasta la región de las curdas...

—El que la pesca «pa él es»—como afirmaba anoche un chusco aludiendo a «un tajado» que pasaba mientras él se dedicaba a la pesca de la botella.

pié, al cine y a los concursos hípicas, los hay también a las verbenas, descontando a los madrileños clásicos, que no faltan a estas manifestaciones de madrileñismo.

Hay verbeneros que prueban su valor y

la resistencia de sus pulmones permaneciendo horas y horas aspirando el olor a aceite frito de las churrerías al aire libre, capaz de marear a una estatua. En verdad que, como afirma nuestro dibujante Sr. Vázquez Calleja, es menester ser de piedra para que no se le abra a uno el apetito.

Bromas aparte, el pueblo madrileño encuentra muy de su gusto estos pasatiempos, que le hacen olvidar el calor que siente y el que espera en las verbenas que Madrid celebra en julio y agosto.

Preparémonos con botijos que hagan el agua fresca y con abanicos que agiten y «conmuevan» las capas de aire.

(Dibujos de Vázquez Calleja.)

Las fiestas de Carabanchel Alto

Anoche empezaron en Carabanchel Alto las fiestas en honor del Apóstol San Pedro, que constituyen todos los años un desbordamiento de la alegría popular.

La plaza principal, que aparecía profusamente iluminada y con multitud de adornos y farolillos de colores en las fachadas, estuvo concurrencísima.

Hubo diversiones para todos los gustos: conciertos por la banda de Asturias, bailes públicos, recreos mecánicos y un fantástico y sorprendente castillo de fuegos artificiales que fué muy elogiado y que finalizó con una ruidosa traca, digna de las famosas ferias de Valencia.

Entre el público se veían infinidad de familias conocidas de las colonias, que abundan en aquellos alrededores, como la de la Prensa, del Comercio y del Porvenir.



La pesca de la botella

y hasta nos atreveríamos a afirmar que atraen en todas las verbenas también el mismo público.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

29 DE JUNIO DE 1872

La Diputación provincial ha creado dos plazas de catedráticos para la instrucción de la clase obrera: una de mecánica, que debe ser desempeñada por un ingeniero industrial, y la otra de física y química, por un doctor en ciencias. Ambas están dotadas con 10.000 reales y en breve se anunciarán las oposiciones.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que a partir del día 27 del mes actual vista de luto la Corte durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. S. el Príncipe de Mónaco.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se adopte la resolución que se indica para los presupuestos de los Ayuntamientos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes concediendo la autorización ministerial necesaria para el legal funcionamiento de las Asociaciones de Maestros que se mencionan.

Otras resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre modificación del arreglo escolar.

Otra resolviendo el expediente promovido a consecuencia de la propuesta del ministerio de la Guerra sobre incorporación a este ministerio de las Escuelas que radican en las posesiones españolas del Norte y costa oriental de Africa.

DE SOCIEDAD

UNA VERBENA ARISTOCRATICA

En estas noches calurosas, una fiesta al aire libre es de agradecer. Y comprendiéndolo así los marqueses de Camarines, obsequiaron anoche con una fiesta de juventud a buena parte de sus amistades. Fue una verbena, una verbena clásica, con sus farolillos venecianos iluminando el bello jardín, su música de organillo, sus puestos de bebidas y refrescos y su consiguiente rifa, que favoreció a todas las señoritas con artísticos regalos.

Fiesta tan animada y brillante en aquel pintoresco lugar, duró hasta la madrugada, con la consiguiente protesta del elemento joven, que aún quería una continuación.

Completaba el bello conjunto la nota polícroma de los mantones de Manila que lucían las damas y damitas con el garbo peculiar en las buenas madrileñas.

Gran idea ésta de los marqueses de Camarines de celebrar una verbena en el hermoso parque de su quinta,alzada en uno de los más bellos parajes de los alrededores de la corte. Así estaban encantados cuantos asistían a la fiesta, entre las que figuraban las siguientes damas:

Duquesa de Medina de Rioseco; marquesas de Aranda, Jura Real, Aldama, Martorell, Ariany, viuda del Baztán, Cayo del Rey, Torre Ocaña, Prado Ameno, Monte Sión y Fuensanta de Palma; condesas de Limpías, Valle de Suchil y Casal, y señoras y señoritas de Martos (D. Jacinto), Micó, Albert, Bernstejn, Villar y Villate, Rubianes, Jura Real, Martínez Campos, San Miguel, Bolívar, Jenquel, Moral, Cotoner, Moreno y Osorio, Limpías, viuda de Luque e hijas, Villanova, Valdeiglesias, Escobar y Buiza, Casal, Suárez Inclán, Hoces, Canthal, Lemonier, Gamboa, Gobart, Prado Ameno, Heredia Spínola, Eza, Garay, Inestrillas, Ranero, Peláez, Sánchez Tirado, Herreros de Tejada, Medina Sidos, Salar, Aldama, Fuensanta de Palma y muchas más.

Los marqueses de Camarines, secundados por sus hijos, hicieron los honores amablemente con la cortesía en ellos peculiar.

BODAS

El día 3 de julio se celebrará la de la linda señorita Carmen Muñoz y Rocatalada, hija de los condes de la Viñaza, con D. Eduardo Figueroa y Alonso Martínez, conde de Yebes, hijo de los condes de Romanones.

Para asistir a esta boda, ha llegado a Madrid, procedente del Extranjero, la Princesa Gagarine, que se hospeda en casa de los condes de la Viñaza.

En la iglesia de San Sebastián se ha celebrado la boda de la bella señorita Ignacia Añón Tejero con D. Fernando Ayllón Montalbo, siendo apadrinados por la señora de Tejero, tía de la novia, y D. Manuel Gómez, hermano político del novio.

La boda se celebró en familia. Sean muy felices los nuevos esposos.

LEON-BOYD

El pan baja de precio

LAS AUTORIDADES NO HACEN NADA PARA CONSEGUIRLO

El alcalde participó anoche al ministro de la Gobernación que el director gerente de la Panificadora le había comunicado que, a partir de mañana viernes, en todos los establecimientos dependientes de dicha entidad mercantil se expenderá el pan al precio de 66 céntimos de peseta el kilogramo.

Dado el precio de los trigos, no es de extrañar la baja iniciada por la Panificadora; lo extraño es que las autoridades de todo orden y categoría no se hayan anticipado, obediendo a todos los tahoneros a vender el pan a su precio justo.

Ni la Junta de Subsistencias, que preside el gobernador, ni los tenientes de alcalde con el presidente, ni nadie de los que tenían obligación de ello, se han ocupado de conseguir

para el vecindario una ventaja tan justificada.

Es más; no hace muchas semanas las autoridades se han cruzado de brazos ante las agresiones de que fueron objeto algunos tahoneros de los pueblos comarcas que traían pan a la corte para venderlo a más bajo precio.

Las autoridades se encuentran hoy en la obligación de hacer que todos los tahoneros madrileños vendan el pan más barato, puesto que una fábrica, sin excitación de ningún género, ha bajado espontáneamente el precio del pan, demostrando con ello que el precio de 72 céntimos el kilo es excesivo, pues no cabe sospechar que la citada Compañía haya abaratado el pan por altruismo y con perjuicio para sus intereses.

Los tenientes de alcalde, si quieren cumplir con su deber, deben emprender una activa campaña en contra de los tahoneros, que sobre cobrar el pan a un precio exorbitante lo dan a diario falto de peso, y conste que el vecindario está ya harto de esa simulación de repesos que suelen hacer los tenientes de alcalde y que no sirven para nada, puesto que si un día se decomisan cien panes con una merma de cien gramos, al día siguiente expenden el pan con doscientos gramos de falta.

Mañana celebra sesión el Ayuntamiento y veremos lo que los concejales acuerdan sobre este asunto tan importante para el vecindario; pero podemos afirmar que si las autoridades no toman cartas en el asunto con la premura que el caso requiere, será el propio vecindario el que se ocupe del problema, y ya es sabido que a las muchedumbres no se las contiene con la facilidad con que se puede encauzar a unos cuantos industriales entre los que existen no pocos de ancha conciencia.

Lo contrario sería torrear al vecindario.

—¿Qué te sucede, mi bien?

—¿Por qué tus hermosos ojos

igual que ayer no me miran;

qué te falta, si te adoro,

y sólo tu bien procuro?

—¿Qué ha de ser: Licor del Polo!

UNA RIÑA

En una taberna de la plaza del Progreso se encontraban ayer tarde Francisco Gil Pajares, de cuarenta años, y Francisco Morales Bolaño, habitante en Tribulete, 10.

Por una cuestión de poca monta discutieron ambos y vinieron a las manos, propinándose una buena tanda de golpes. El primero, que, sin duda, llevaba la peor parte en el reparto, hizo uso de una navaja, y con ella agredió a su contrario, al que infligió una herida en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la Casa de Socorro. El agresor se dio a la fuga; pero unos guardias que salieron en su persecución lograron detenerle y conducirlo al Juzgado.

AL TOMAR UN TRANVIA

En la calle de Bravo Murillo, frente al Faro de Londres, y al pretender tomar un tranvía en marcha de la Ciudad Lineal, se cayó, sufriendo lesiones graves, Alfredo Martín, de veintisiete años, que vive en Montoya, 9 (Tetuán de las Victorias).

Pasó a su domicilio después de asistido en la Casa de Socorro.

LA BECERRADA MUNICIPAL

Un milagro de San Antonio?

Nuestro querido colega *El Universo*, que tan claramente tiene definidas sus ideas, publica lo siguiente, a propósito de la suspendida becerrada que proyectaron los concejales del Excmo. Ayuntamiento que disfrutamos en esta villa y corte:

«LOS CONCEJALES Y LOS BECERROS

La señora de un concejal nos dice lo siguiente, poco más o menos:

«Mi marido estaba resuelto, por no parecer cobarde, a torrear una becerrada, que tenían en proyecto los concejales de Madrid.

Yo me eché a temblar, porque mi marido no ha torreado nunca, y me encomendé a San Antonio para que la becerrada fracasase.»

Y como la becerrada, en efecto, se suspendió y la señora concejala ha recobrado la perdida tranquilidad, nos escribe diciéndonos que ello ha sido un milagro de San Antonio bendito, y que lo hagamos público para que se aumente el culto «al venerado y popular taumaturgo» (son sus palabras).

Queda complacida la buena señora, descontando del relato lo que convenga descontar; pero sea por milagro o por prudencia, más vale que los toreros vayan a la Casa de la Villa, en vez de que los concejales vayan a la Plaza de Toros para adiestrarse en la matanza de becerros inocentes.»

También nosotros hemos recibido la carta firmada con iniciales, y, sin atrevernos a asegurar que se trata de la señora de un concejal, pues claramente no lo dice, como nos tenemos por buenos creyentes, la publicamos íntegra, deseando, con nuestra comunicante, el mayor culto al «popular y venerado taumaturgo», y, por nuestra cuenta, fortalecer con la publicidad el juramento de su marido.

Ahora será fácil descubrir el nombre del nonnato torreador; bastará repasar la lista de los comprometidos a lidiar los becerros y fijarse en quien desista de torrear el día que definitivamente se celebre la fiesta.

Por otra parte, todo esto podrá poner a los concejales toreros en la pista del autor de la desgraciada broma.

He aquí el texto de la carta que hemos recibido:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Asustada de los peligros que pudiera correr mi marido en la becerrada que proyectaron los concejales del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, me encomendé a San Antonio, santo de mi mayor devoción, y al que debo muchos milagros, pidiéndole que con su divino poder, de una manera u otra, evitara que mi marido torrease. He de advertir, para explicar mis inquietudes, que mi marido no ha torreado nunca, y que si esta vez estaba decidido, era por no parecer cobarde ante sus amigos.

El popular y venerado taumaturgo escuchó mis súplicas y me proporcionó el placer de leer ayer en el *A B C* la noticia de la suspensión de la becerrada. ¡Respiré! He de advertir, para que se vea más patente el caso, que no sé por qué, distraída o preocupada, ni miré los monos; abrí inconscientemente

el diario, y en lo primero que paré atención fué en dicha noticia. No leí más: loca de alegría, me puse a dar gracias.

Y más gracias he de dar aún, pues lo que yo me permito llamar milagro ha sido completo: mi marido me ha jurado esta tarde que aunque se dé la becerrada que los señores concejales tenían proyectada, no tomará parte en ella, y que no torreará en lo que le resta de vida. ¡Bendito sea!

Como al hacer mi súplica estaba muy apurada, prometí hacer público el caso, milagro para mí, y aunque me cuesta vencer no pocos reparos, he escrito estas líneas, que termino con el ruego de que se sirva usted darlas a conocer en el diario de su digna dirección; lo que espero de sus buenos sentimientos.

De usted afectísima.—S. de B.»

SE CAE DE UN AUTOBUS

Luis Cáceres Inés, de veintiocho años, domiciliado en Rafael Calvo, 5, venía en un autobús de viajeros procedente de un pueblo próximo.

Al vadear el río Jarama el auto dió un patinazo, saliendo despedido a bastante distancia el referido Luis, el cual sufrió la fractura de una pierna.

EL CASO DE LIETOR

Un pueblo de 5.000 habitantes sin vías de comunicación

Sensible es que en tierras como Las Hurdes Altas, cuya fuerza productiva está agotada y donde ningún trabajo rinde provecho, se carezca de los medios más precisos para el desarrollo de la vida moderna; pero es más lamentable todavía que en toda España puedan señalarse pueblos ventajosamente situados en campos feraces, en los que todo esfuerzo alcanza recompensa y en donde las producciones superan al consumo, y que están, sin embargo, sin poder dar salida a sus productos.

Así sucede con Liétor, en la provincia de Albacete, pueblo rico, en cuyo término municipal no existe ninguna carretera, ni la indispensable para enlazar con el ferrocarril, del que lo separan poco más de veinte kilómetros.

En repetidas ocasiones el pueblo citado demandó de los Poderes públicos la construcción de la carretera a Hellín, sin lograr nunca que se atendieran sus reclamaciones.

Ultimamente acudió en masa el vecindario de Liétor a la plaza pública para solicitar que el Gobierno accediese a su justa reclamación. Nada se ha conseguido. Liétor, como tantos otros núcleos de población, continúa con su riqueza estancada, totalmente estancada, porque el tráfico es escasísimo, ya que, salvo algunos caminos de herradura en que el tránsito rodado es imposible, no tiene ninguna vía de circulación de productos y está el industrioso pueblo condenado a perpetua incomunicación, sin esperanzas de progreso y de ulterior prosperidad.

Es un estado de cosas que en modo alguno puede subsistir, y al que de fijo pondrán término los actuales ministros de Fomento y director general de Obras públicas. Los obstáculos que hasta ahora se opusieron a la construcción del camino vecinal Hellín-Liétor no son precisamente invencibles.

El tifus en Madrid

LO QUE DICE EL ALCALDE

Efectivamente, en la casa núm. 12 de la calle del Almendro, principal, interior, ha existido un foco de tífus exantemático. Dicha casa reúne muy deficientes condiciones de higiene, y en ella, como en otras muchas de Madrid, el hacinamiento es una circunstancia que favorece extraordinariamente el contagio. Sin embargo, debe hacerse constar que no son quince las personas que habitan en el referido cuarto, sino las que habitan en toda la casa.

Oportunamente fueron adoptadas las disposiciones que es posible adoptar ante la carencia de un campo de aislamiento, de cuya construcción se ocupa actualmente la Corporación Municipal, y la oposición terminante que en no pocas personas se encuentra para someterse a determinadas medidas.

De todos modos, ya en el día de ayer, por disposición de la Alcaldía-presidencia, a la que se denunció lo ocurrido, se procedió a la desaparición del foco de referencia, habiéndose reclamado del Gobierno civil el necesario auxilio gubernativo para reducir a las personas que, expuestas al contagio se negaban a las necesarias operaciones de aseo corporal para destrucción de parásitos, y poder realizarse, una vez desocupada la vivienda, las necesarias operaciones de desinfección.

UN ENFERMO EN LA VIA PUBLICA

En la plaza de San Andrés ha sido encontrado ayer tarde por una pareja de Orden público un hombre que se hallaba tendido en tierra y, al parecer, gravemente enfermo.

Conducido a la Casa de Socorro, diagnosticaron los médicos que estaba atacado de tífus.

Un voto particular al Presupuesto de gastos de Martuecos

21.054.896,04 PESETAS DE ECONOMIA

Por el interés que tiene y por el concienzudo estudio que ha revelado en su autor, vamos a ocuparnos del voto particular que a la sección 13.ª ha formulado el Sr. Martínez Campos.

De aceptarse ese voto particular se obtendría una economía para el erario público de 21.054.896,04 pesetas, sin que esta economía traiga consigo la desatención de ningún servicio, toda vez que se obtiene de supresiones que su autor encuentra justificadísimas.

En el capítulo 5.º (ministerio de Estado) se pide la supresión de 500.000 pesetas de un templo en Tetuán.

En el capítulo 6.º se pide la supresión de la partida de nueve millones de pesetas que se consigna a título de anualidad reintegrable para la ejecución en ejercicios sucesivos de un plan de obras públicas urgentes.

Los gastos que ocasionen las fuerzas de Policía indígena, cuya transformación radical se propone, se aboga por que sean abonados con cargo al presupuesto del protectorado.

En Guerra, en el personal de la administración regional se propone una baja de 196.500 pesetas; eliminándose de las plantillas personal que se juzga innecesario.

Las economías alcanzan también al ministerio de Marina y a los capítulos adicionales.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—Pues antes que eso, ellos y yo preferimos el martirio.

—Escúchame, Inés—me dijo Calpuc con acento profundamente conmovido, y asíndome una mano—, yo te amo.

«Era la primera palabra y la primera mirada de amor que se atrevía a dirigirme Calpuc.

—¿Y por qué me amáis, conociendo que yo no había de sucumbir a vuestros amores? ¿Prendéis atarame para que consienta en ser vuestra esposa?

—No, no—dijo dulcemente Calpuc—; yo sólo quiero salvarte.

—Pero mi salvación es imposible.

—¿Y por qué?

—Porque jamás renegaré de mi Dios.

«Calpuc observó si podía ser escuchado de alguien, y luego, llevándose a un ángulo retirado de la cámara donde nos encontramos, me dijo:

—Yo no quiero que mueras.

«Me miró de una manera apasionada durante un momento, y luego continuó:

—Si tú murieras, Calpuc se convertiría en el más feroz de los hombres.

—Pues bien; sé rey fuerte y poderoso.

—Y dime, ¿qué harían los españoles si su emperador les mandase ofender al Dios de sus padres y desobedecer a sus sacerdotes?

—¿Los españoles? Los españoles destituirían, exterminarían al emperador.

—¿Y por qué no habían de hacer lo mismo los mejicanos con un rey que les mandase arrojar por tierra los altares de sus padres?

—Pero los españoles adoran al verdadero Dios, y vosotros adoráis a Belial.

—La oración de mi madre resuena en los oídos de

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

españoles, y su rey penetró en nuestra casa y en mi cámara, en el momento en que la mano brutal de un salvaje me había arrancado de mi reclinatorio, donde pedía a Dios misericordia, y arrastrándome por los cabellos, levantaba sobre mí su hacha.

«El valiente Calpuc me arrancó de las manos del terrible guerrero, y para salvarme me declaró su cautiva.

«Todos respetaron a la cautiva del rey.

«Después no recuerdo lo que sucedió; sólo que cuando torné en mí, me encontré en un lecho portátil, conducido por cuatro indios, en medio de un ejército innumerable de salvajes que marchaban por ásperos y horribles desfiladeros.

«Durante muchos días hicimos pacíficamente el camino que vos, sin duda, habéis hecho, dejando a vuestras espaldas la muerte, la desolación y el incendio; al fin llegamos a esta ciudad y fui trasladada a este mismo palacio.

«Durante el camino, mis ojos habían buscado en vano al joven guerrero que me había librado de una muerte horrorosa. Un impulso de gratitud y un sentimiento que no podía explicarme me hacían pensar en él. Algunos días después de haber llegado a este palacio me atreví a preguntar a las esclavas que me asistían por el rey de esta tierra.

«Entonces un anciano sacerdote, que había sido cautivo en la misma ocasión en que yo lo había sido, se me presentó y me dijo que el joven rey del desierto, Calpuc, había ido a reprimir la insurrección de una de las tribus; díjome asimismo que conmigo, además de él, habían sido libertados de la muerte otros dos sacerdotes cristianos y algunos soldados y mujeres castellanas.

—Ignoró la suerte que nos estará reservada, hija mía—añadió.— Creo que este rey es humano y genero-

SAN SEBASTIAN

HIPÓDROMO DE LASARTE

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

27 Reuniones, del 9 de julio al 1 de octubre: 1.500.000 pesetas de premios

En julio y agosto, los domingos y jueves

En septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19

Último día, el domingo 1 de octubre

El domingo 10 de septiembre GRAN PREMIO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, 550.000 pesetas.—El premio más grande del Mundo

A alcance político

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

El ministro de Estado, hablando de las negociaciones comerciales con Alemania, dijo que éstas continuaban. Claro es que a comienzo de toda negociación siempre hay algunas dificultades; pero bastará indicar que aquélla continúa para deducir que no son insuperables.

El presidente de la Delegación alemana salió ayer de Madrid por tener que estar el día 3 en Varsovia; pero otro delegado quedó sustituyéndole.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no asistió esta mañana a la Presidencia ni acudió al Palacio, por haberle relevado del despacho el Rey con motivo de la festividad del día.

No hubo más noticia en la Presidencia que la de haberse recibido en dicho centro una invitación a la inauguración del monumento a Juan Bravo en Segovia, a favor del Presidente y del subsecretario.

Ninguno de los dos podrá asistir al acto. A éste irá, en representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública.

INTERESES GALLEGOS

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de diputados y senadores de Galicia, con el presidente de la Diputación de La Coruña, con objeto de hablar al señor Bergamín de algunos asuntos de interés para la región gallega.

Los comisionados solicitaron, entre otras cosas, la modificación del real decreto del señor Besada sobre exacción de consumo y que las importaciones de maíz tributen con arreglo a la cuota moderna.

El ministro ofreció a sus visitantes complacerles, para lo que buscaría en ambos asuntos una fórmula de transacción.

EL SEÑOR BERGAMIN, SATISFECHO

Terminada anoche la sesión del Senado, el Sr. Bergamín se trasladó al Congreso, mostrándose satisfecho del resultado de la sesión.

—Me han aplaudido los que antes me combatieron y el ambiente ha sido de concordia—dijo—. Tan de concordia ha sido, que salieron sin dificultad los proyectos tributarios, las obligaciones generales del Estado y el presupuesto de la Presidencia. A poco más, nos quedamos sin dictámenes para el viernes...

Creía el ministro que en los primeros días de la semana próxima estará terminada la obra económica del Gobierno.

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Monarca fué cumplimentado esta mañana por el arzobispo de Valencia, quien dió al Soberano las gracias por haber sido designado recientemente Primado de España.

Acompañaban al prelado el conde de Montornés y los representantes en Cortes por Valencia, quienes ofrecieron a S. M. la presidencia de la fiesta de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

Mas tarde recibió el Monarca la siguiente audiencia:

Dr. D. Francisco Poyales, Dr. Galves, marqués de Alonso Martínez, conde de la Granja, D. Tomás Bretón, acompañado por el senador por Salamanca, D. Jesús Sánchez y Sánchez; marqués de Aracena, D. Martín Gaitán de Ayala, ingeniero jefe de las minas del Rif; D. Luis Alcázar, actual cónsul de España en Costa Rica; conde de La Corte y D. Pedro Barrachina.

LA REINA VICTORIA EN EL HOSPITAL DE CONVALECIENTES

La Reina Doña Victoria, acompañada del marqués de Bendaña y la duquesa de San Carlos, visitó esta mañana el Hospital de Convalecientes, situado en la calle de Abascal.

UN TELEGRAMA DE LA REINA A LOS VECINOS DE ALBERCA

S. M. la Reina Victoria ha hecho cursar un telegrama dirigido al Ayuntamiento de La Alberca, dándole las gracias por la artística colcha que le habían enviado cuando el Monarca pasó por aquel lugar en su reciente viaje a Las Hurdes.

La "Casa de Menéndez Pelayo," en la Academia de la Historia

UN TELEGRAMA

Las líneas que publicamos el lunes último sobre el propósito de destruir la "Casa de Menéndez Pelayo" en la Academia de la Historia han tenido la virtud—por la finalidad que las inspiró—de ser acogidas y comentadas con simpatía por casi todos los colegas de la Prensa madrileña.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Menéndez Pelayo, de Santander, nos envía desde la capital de la Montaña el siguiente telegrama, que agradecemos:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Sociedad Menéndez Pelayo agradece profundamente la digna y noble actitud de ese prestigioso diario ante el acuerdo de la Academia de la Historia.—La Junta de Gobierno.»

Hubo en la protesta contra esa demostración de ingratitud a la memoria del sabio, tal unanimidad, que estimáramos como un reto a la opinión, que pronuncia con devota admiración el nombre de Menéndez Pelayo, y a toda la intelectualidad española, el mantener ese propósito, que pugna contra todo sentimiento de respeto al gran polígrafo.

La fortuna de Rockefeller

Nueva York, 28.—Los diarios hacen cálculos sobre la fortuna de Rockefeller, fallecido el sábado pasado, y la estiman en 2.000 millones de francos.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos diez comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se votan definitivamente varios proyectos de concesión de créditos extraordinarios.

El ministro de FOMENTO ruega a la Cámara que acuerde la urgencia de dos proyectos de ley.

Así se acuerda, pasando a la Comisión permanente de Fomento.

Comienza el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos y obligaciones del Estado para el año económico de 1922 a 1923.

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO consume el primer turno en contra del dictamen. Entiende que debe suprimirse todo impuesto de consumo sobre los artículos de primera necesidad y gravar los artículos suntuarios.

El marqués de MORTARA le contesta por la Comisión.

Se desecha una enmienda del duque de la ROCA, y el marqués de la HERMIDA apoya cuatro enmiendas. Una de ellas, relativa a la supresión de una palabra, es aceptada, y las restantes, rechazadas.

Se retiran otras, y en contra de la totalidad consume el primer turno el Sr. CHAPAPRIETA.

Ataca al ministro por haberse rendido al bloque de grandes y terratenientes.

Pide al ministro que retire el artículo enteramente. Como ha quedado no tendrá eficacia y será burlado por los contribuyentes de mala fe.

Hubiera sido saludable llegar a la aprobación de ese artículo.

Pero adviertan los senadores que combaten el artículo que hay que ir a la reforma fiscal en términos radicales, pues así lo imponen las exigencias de la Hacienda pública.

De otro modo, esas reformas habrán de ser violentamente por presión de las turbas en la calle.

UN ESCANDALO

Se produce un escándalo. De los bancos de la grandeza salen toda clase de gritos. Los senadores se levantan de sus escaños e increpan a los liberales.

El duque del INFANTADO, en tono vivísimo: ¿Se puede decir eso en nombre de la libertad?

Los que más se distinguen en la protesta son el conde de Plasencia, el marqués de Rafal, el conde de Casal, los marqueses de Santa Cruz y de Herrera y el duque del Infantado. Los liberales rechazan los apóstrofes y gritan a su vez: ¿Qué es eso? ¿Qué tono es ese?

El PRESIDENTE trata en vano de imponer orden.

El Sr. CHAPAPRIETA consigue hacerse oír, y dice que mantiene sus palabras.

Se reproduce el escándalo.

El ministro de HACIENDA interviene, manifestando que reconoce y respeta los sagrados derechos de la propiedad. Pero estos derechos han de estar también sometidos a

las necesidades nacionales, sin desconocer los problemas sociales que se presentan.

El duque del INFANTADO siente tener que interpretar la opinión de los ciento cincuenta senadores que combatían el proyecto francamente, porque muchos de ellos discrepaban en algunos puntos hasta que ha venido el Sr. Chapaprieta a unirlos a todos.

Se levanta a protestar contra el hecho de que el Sr. Chapaprieta, representante de la parte más radical de la concentración liberal, haya negado a los senadores el derecho de emitir su opinión y defender los intereses del país con arreglo a su conciencia.

Y, sobre todo, contra las amenazas de futuras sanciones rigurosas que ha anunciado.

Explica las gestiones que los 150 senadores disconformes hicieron con el ministro y la Comisión, todas ellas inspiradas en el deseo de mejorar el proyecto, sin buscar mejoras que no fueran de carácter general para todos los intereses, y eso lo hicieron sin amenazas, ni actitudes violentas, ni pensar en promover crisis, en lo cual había más desinterés que en los propósitos del Sr. Chapaprieta, porque al fin éste está más próximo que los grandes de España al «higüel» del Poder.

Solicita excusas por las frases vehementes que haya podido exponer en sus interrupciones y en su intervención. (Aplausos.)

El Sr. CHAPAPRIETA afirma que ellos no pondrán obstáculos algunos a las obras del Gobierno, aunque la consideran perjudicial; que no sienten ansia de llegar al Poder y que han obrado solamente guiados por el sentimiento de patriotismo.

Hay que reconocer que ese grupo de senadores ha logrado que desaparezca del proyecto algo que lesionaba a sus intereses.

Termina reiterando que ellos no habrán de entorpecer en nada la vida del Gobierno.

El Sr. DEL MORAL habla para alusiones. Dice que se unió a los disconformes del proyecto que se discute porque entendía que era perjudicial para el país.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueba el artículo 6.

Al artículo octavo hace algunas observaciones el Sr. Rolland, y también se aprueba como igualmente el artículo 9.

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen ampliando a las familias de los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil y a los de todo el personal del Cuerpo de Carabineros los beneficios que concede a las de las clases e individuos de tropa de la Guardia civil la ley de 20 de Mayo de 1920.

Y se levanta la sesión a las ocho menos veinte, después de fijarse el orden del día para el viernes.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Principia la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BARCIA, en un ruego, trata de algunas detenciones efectuadas en Granada, por considerarlas arbitrarias.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de lo ocurrido y obrar en justicia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de varios proyectos de su departamento.

El Sr. BARCIA rectifica.

LA MUERTE DE UN OFICIAL ECUATORIANO EN MARRUECOS

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI se levanta para hablar sobre la heroica muerte del oficial ecuatoriano Sr. Suárez Vintimilla, que, llegado a España, para especializarse en los estudios militares en la Academia de Caballería, ha muerto recientemente en Marruecos al frente de nuestra Policía indígena. Dice que las verdaderas pruebas de hispano-americanismo deben practicarse en momentos como este, y propone que la Cámara acuerde, interpretando la admiración de todos los españoles, el sentimiento y la gratitud que le ha producido el ejemplar sacrificio de dicho heroico oficial.

El Presidente del CONSEJO, en tonos elevados, hace suya la propuesta del Sr. Rodríguez de Viguri, en nombre suyo y en el del Gobierno, pronunciando sentidas frases de alto patriotismo.

El Sr. SABORIT hace leves apreciaciones, justificando el criterio de su minoría.

El PRESIDENTE de la Cámara, también en elevados tonos, propone que la Cámara tome el acuerdo de hacer constar el sentimiento del Parlamento ante la muerte del oficial Sr. Suárez Vintimilla.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la cesión al Ayuntamiento de la Orotava (Canarias) de un antiguo convento de dominicos.

PRESUPUESTO DE GUERRA

Se reanuda esta discusión. Rectifica el Sr. CRESPO DE LARA. Habla de la aviación militar, e insiste en la deficiencia de la mayoría de los aparatos que se emplean.

Anuncia que entregará al archivo del Congreso una Memoria redactada por el capitán Moreno, que estima muy interesante.

El Sr. AUNOS también rectifica.

Terminado el debate sobre la totalidad, empieza la discusión por capítulos.

El Sr. BARCIA combate el capítulo primero.

Lee datos estadísticos, y dice que en 1917 se gastaban en guerra 312 millones de pesetas. En 1918 se convierten en 420 millones.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

so; pero en todo caso, antes que faltar a la virtud y a la fe de Jesucristo, es preferible el martirio.

«Algunos días después se me presentó el mismo Calpuc. Era muy joven, y ya le conocéis, y podéis comprender que posee dotes para hacerse amar. Yo no había pensado en que podría amarle; este pensamiento me hubiera llenado de terror; mis creencias, mi educación, mi altivez, todo se oponía en mí a este pensamiento, y sin embargo, ya os he dicho que el recuerdo de aquel joven que me había salvado me inspiraba un sentimiento misterioso que no podía explicarme, que yo no creía que pudiese ser amor, y que atribuía a gratitud.

«Fuéese que por hacerse entender de mí Calpuc hubiese procurado aprender el habla castellana, fuéese que conociese algunas de sus palabras por la continua guerra contra los españoles, me hizo entender, aunque a duras penas, en nuestra primera vista, que nada tenía que temer, y que si me había llevado consigo a sus dominios, sólo había sido por no dejarme expuesta a mil peligros.

«Desde entonces todos los días me hacía una corta visita.

«Lentamente el joven indio fué comprendiendo mejor el castellano; al fin, a los seis meses, se hacía entender perfectamente.

«Yo también había comprendido lo que mi corazón no había podido ocultarme; esto es, que amaba al rey del desierto. Le amaba, sí; pero jamás le revelé mi amor ni con una mirada ni con una demostración de alegría a su llegada, llegada que yo ansiaba para dar en el fondo de mi alma una expansión a mi amor.

«Calpuc, por su parte, me trataba con el mayor respeto y con una indiferencia perfectamente afectada; pero ¿qué mujer no conoce si es amada o no por un hombre a quien ve todos los días?

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

«Sabía, pues, que le amaba y que era amada; pero estaba resuelta a morir antes que a pertenecer a un ídolo-latra.

«Pero nuestra mutua posición debía ser más íntima y más difícil; debía llegar un día en que viviésemos continuamente juntos, en que comiésemos en un mismo plato, en que hiciésemos una vida común.

«Aún no habían pasado seis meses, desde que había sido arrebatada a mi padre, cuando un día se me presentó Calpuc pálido y trémulo.

—Es necesario que seas mi esposa, castellana—me dijo— y que adores a nuestros dioses.

—¡Jamás!—le contesté—. ¡Jamás seré la esposa de un ídolo-latra, ni me prosternaré ante el ara horrible que se riega con sangre humana.

—Escúchame, Inés—dijo Calpuc, sentándose a mi lado—: los agoreros han dicho al pueblo que una mujer, que vive en mi palacio, me envuelve en la tentación y en la impureza; que esa mujer causará la completa ruina de los restos del imperio mejicano, y que, para aplacar a los dioses, es necesario que esa mujer sea entregada a los sacerdotes y sacrificada ante el altar.

«El horror de esta terrible perspectiva me hizo estremecer.

—Y no es esto sólo: los agoreros dicen que es necesario, para asegurar la suerte del imperio, que sean sacrificados también tus hermanos de religión y de patria que han sido cautivados contigo.

—Pero tú eres el rey de esa gente—le dije.

—Mi poder—me contestó Calpuc—nada puede contra el poder de los sacerdotes. No hay otro medio para ti que ser mi esposa y adorar a nuestros dioses, ni otro medio tampoco de salvar a esos infelices si no se prosternan ante nuestros altares.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
Cura ideal de aire y reposo

BALNEARIOS

TERMAS PALLARES

GRAN CASINO
TEATRO

Informes:
LUCHANA, 6, TELEFONO 23-45 J

En Africa, de 90 millones se pasa a 147. Para la Guardia Civil en España, se pasa de 35 a 73 millones, y para la de Africa, de 200.000 pesetas a dos millones.

El total, han pasado los gastos de 312 millones a mas de 600.

Dice que con el actual presupuesto va a resultar cada soldado en tiempo de paz, estableciendo la proporción entre el contingente y a los gastos totales, a más de cuatro mil pesetas. Va a ser el soldado más caro del Mundo, sin que sea, ni con mucho, el más educado para la guerra.

Temer que en ese estado caótico nos sorprenda la revolución, que va a ser en España, como en todos los países incultos, una serie de escenas sangrientas y trágicas completamente estériles, como ocurre siempre con los pueblos incultos y degenerados.

Pasa a examinar las plantillas. Dice que se han amortizado 14 plazas. En tenientes coronales hay un aumento de 199 en las distintas armas. Comandantes se aumentaron 313. No se olvide que estamos, según se dice, en pleno régimen de amortización.

Dentro de la actual marcha política no hay quien contenga eso.

Va a venir la catástrofe por el lado del Ejército. Forzosamente se acercan tiempos en que o se va a la bancarrota o se imponen economías. Como lo segundo no es posible, vendrá lo que está haciéndose esperar, pero que no puede tardar mucho.

Todo se ha desbordado. El ministro lo decía esta mañana. Se daba cuenta de la realidad, y lo reflejaban sus resignadas palabras.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI contesta a los principales argumentos del orador y dice que también en los demás departamentos debía consignarse más cifras para material con reducción del personal.

Es aprobado el capítulo 1.º Se acepta un voto particular del Sr. Arroyo al capítulo 2.º

El Sr. AMADO se ocupa de la situación del Ejército, y dice que después del desastre de Annual se va a otro desastre parecido, porque el presupuesto no responde a las verdaderas necesidades militares. Dice que dejando aparte las cuestiones de personal y material es lo cierto que la partida más importante, la que se refiere a la instrucción militar del Ejército, es deficientísima.

Esa instrucción militar es lo que se llama preparación para la guerra.

Dice que la ley de 1918 no se ha cumplido y quiere explicar cómo ha sido barrenada y mixtificada.

La ley quedó barrenada por el mismo Gobierno que la trajo al Parlamento. La ley tenía una grandísima trascendencia y parecía

que en su presentación influyó el temor al desastre que luego vino y el deseo de poner un escollo para evitarle.

Se fijaba en ella el número de hombres que habían de tener las unidades; pero la esperanza duró muy pocos meses.

El Sr. SOLANO consume otro turno en contra y censura la falta de una Memoria explicativa sobre campos de tiro e instrucción del soldado.

Agrega que lo esencial de una instrucción está en el tiro, y ya se sabe que el tiro es una cosa cara.

Las actuales prácticas de tiro no pueden considerarse como tales, pues el soldado dispara al buen tun tun, sin saber si hace o no blanco.

La enseñanza del tiro debería extenderse a todos los ciudadanos; pero en España se tiene miedo a que el pueblo sepa tirar.

El mal no está en el aumento de gastos, sino en la mala inversión que se le da.

Es necesario saber el criterio que se va a seguir en la instrucción militar.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI contesta que de los tres millones que figuran en este capítulo, sólo hay que pagar los cuatro cursos de la Escuela Central de Tiro, pues para la instrucción del resto del Ejército hay otras partidas en el capítulo 5.º

Sin más debate se aprueban todos los capítulos del dictamen.

Sin discusión alguna queda aprobado el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Se pone a debate la sección décimatercera del Presupuesto, acción en Marruecos.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS apoya un voto particular a la totalidad.

Divide la defensa de este voto particular en dos partes: una, la que afecta a la cuestión económica, y otra, a la política, que está íntimamente relacionada con la primera.

Resulta que cada marroquí en Francia viene a pagar unos 60 francos por habitante.

Estima que ante la lección que nos da Francia no podemos ver impasibles que nosotros sólo pensemos en aumentar los gastos de esta sección 13, sin pensar para nada en los ingresos.

Dice que todos los razonamientos que ha tenido que hacer al estudiar esta sección se basan en un presupuesto del jalifa de hace dos años.

El ministro de ESTADO: El actual no está terminado por hallarnos pendientes de la llegada de unos datos que se han pedido.

Ya sabe su señoría que no es indispensable que empiece a regir el 1 de Julio.

El Sr. SARRADELL: Es igual; porque el protectorado tampoco se cumple.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS sigue diciendo que no se sabe nada nuevo desde hace dos años, y hay que razonar con ese retraso de tiempo.

Lamenta también que sobre los bienes del Maghzen tampoco haya informes concretos, habiéndose demostrado que nuestra oficina encargada en Tetuán de averiguar esas cosas no haya servido para nada.

Habla de las Aduanas y dice que nosotros gastamos en nuestra zona mucho más en mantener este servicio que los franceses, y, sin embargo, en nuestra zona se hace mucho más contrabando.

Otra cuestión que debemos cuidar mucho en Marruecos es la enseñanza.

Nosotros podremos tener dentro de casa los errores y vicios que queramos; pero a Marruecos debemos llevar nuestra superioridad, ya que queremos proteger y civilizar. No es la mejor manera de lograr esto llevar allí nuestras lacras y miserias.

Se refiere a las fuerzas indígenas que van a depender del ministerio de Estado, y explica la delicada misión que han de realizar, sirviendo de principal elemento para la labor policomunitaria que hay que ir llevando a la práctica en el protectorado.

Por eso hay que fomentar las organizaciones de las mechallas y de la Policía indígena.

Si no se atiende a esto, será inútil cuanto se diga de implantar el protectorado civil, y todo lo que se consigne en notas oficiosas y conversaciones con los periodistas sobre propósitos del Gobierno, no serán más que cañales al país.

Los servicios de intervención y de información no pueden implantarse de una manera pretoriana. España no ha de sustituir al jalifa, sino reforzar su autoridad, aprovechando los elementos indígenas y respetando usos y costumbres.

Lo que no sea esto, no será protectorado. Propone la supresión de la Policía indígena, y, en cambio, reforzar la mechalla del jalifa con elementos de todas las armas del Ejército.

Los grupos de Regulares deben ir a engrosar el ejército del jalifa.

Cree que se debe preparar el empréstito del protectorado, que podría ser de cien millones de pesetas, para fomentar obras públicas y crear capacidad económica en Marruecos.

Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

El PRESIDENTE propone que hoy no se celebre sesión por la mañana.

El Sr. TORRES pregunta la razón que haya para no celebrarla por la mañana y si por la tarde.

El PRESIDENTE replica que es para dar algún descanso a los diputados, en atención a ser día festivo.

El Sr. TORRES: Es verdaderamente inexplicable que no haya sesión el jueves por la mañana, cuando probablemente se va a tener que habilitar el sábado por falta de tiempo.

El PRESIDENTE insiste en la propuesta y queda acordada.

Se retira el dictamen sobre suspensión de pagos de comerciantes y Sociedades mercantiles, desde el artículo 4.º en adelante, para redactarlo nuevamente.

Se aprueban definitivamente algunos dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media.

Los rebeldes en Dublin abren trincheras ante el Palacio de Justicia

Dublin, 28. — El Gobierno de Dublin ha dado al general O'Connell orden de evacuar el Palacio de Justicia en el plazo más breve posible. Esta noche, los rebeldes han comenzado a cavar trincheras delante del Palacio. Las tropas del Gobierno han recibido orden de obrar con la mayor energía.

LA IMPORTACION EN CANARIAS, CEUTA Y MELILLA

REAL ORDEN DEROGADA

Deseando el Gobierno que cuanto antes cesen las medidas adoptadas con motivo del rompimiento de las relaciones comerciales con Francia, y aunque todavía no haya entrado en vigor el nuevo Tratado comercial hispanofrancés, por real orden del ministerio de Hacienda, el día 26 del corriente ha quedado derogada la del 20 de diciembre del pasado año, que prohibió la importación en Canarias, Ceuta y Melilla de mercancías de procedencia francesa y de sus colonias y protectorado.

Con ello ha querido también el Gobierno español apresurarse a satisfacer deseos que le fueron expresados al terminar las negociaciones, a pesar de no tratarse de materias que, por su naturaleza, exigieran experimentación urgente.

Curación por medio de plantas de las siguientes enfermedades, aun en los casos más graves y los más antiguos reputados como incurables

REMEDIOS ESPECIALES PARA CADA ENFERMEDAD
Alburimia -- Inflamación de los riñones -- Diabetes Anemia -- Impotencia -- Asma -- Bronquitis -- Tos -- Órganos urinarios -- Matriz -- Ovarios -- Inflamaciones -- Dolores -- Pérdidas diversas -- Dificultad de orinar -- Prostatitis -- Enfermedades secretas, etc.
Almorranas -- Estreñimiento

Aun cuando hayis perdido la confianza en todos los tratamientos, no vaciléis en pedir el folleto gratuito núm. 45 del doctor DAMMAN, con pruebas de curación, indicando para qué enfermedad, a la Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid

También puede escribirse al mismo Dr. DAMMAN, 76, rue du Trone Bruselas (Bélgica), que estudiará vuestro caso y os dará sus consejos

Compañía Metropolitana Alfonso XIII

Se anuncia a los señores suscriptores de las acciones serie III, emitidas en Enero del corriente año, números 32.001 al 50.000, que a partir del 1 de Julio próximo se abonarán 4,716 pesetas por acción, en concepto de interés de 6 por 100 anual de las cantidades desembolsadas, de cuya cantidad se deducirán los impuestos vigentes.

Al mismo tiempo se comunica a dichos señores accionistas que del 1 al 10 del mismo mes de Julio deberán abonar el segundo dividendo pasivo, o sean 187,50 pesetas por acción.

Estas operaciones se verificarán en el Banco de Vizcaya, de Madrid, y en el mismo establecimiento en Bilbao y San Sebastián. — El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharán.

Circulo de la Unión Mercantil e Industrial

Con objeto de decidir la instalación de las tiendas del edificio en construcción de este Círculo en la Gran Vía, con vuelta a las calles de Hortaleza y Reina, se admiten por escrito proposiciones de arrendamiento de dichos locales en la Secretaría de dicho Círculo, Victoria, 1.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Micaela Vergara y Marqués

VIUDA DE SANTA ANA

Ha fallecido el día 29 de junio de 1922, a los setenta y un años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada hija, la Excm. Sra. Marquesa de Santa Ana; sus nietos, doña Florentina, D. Luis, D. Fernando, doña María y doña Esperanza; nieto político, D. José Serrán y Ruiz de la Puente; biznietas, Florentina; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Por expresa voluntad de la finada no se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Astorga, Lugo, Cádiz, Coria, León, Jaén, Orense, Oviedo, Plasencia, Táy, Almería, Málaga, Segovia y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ROMA

El coto social español

El conde de Montornés ha explicado al Patronato de obras sociales de Graus, reunido en Madrid, la impresión producida al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, donde se congregó representación de todos los Estados, por la iniciativa que representan los Cotos sociales de previsión, que se refleja en los expresivos acuerdos adoptados de generalizar esta obra.

Seguidamente acordó el Patronato publicar un número extraordinario de El Ribagorzano, en cuyo periódico apareció este genial atisbo de Joaquín Costa, bajo la dirección especial de los Sres. D. Darío Pérez y D. Marcelino Gambón, su director desde la fundación.

Recordando su apoyo explícito a esta obra agraria se solicitará de S. M. el Rey algún pensamiento que valore esta síntesis de una actuación genuinamente española.

Se dedicará merecido tributo al autor del Colectivismo agrario, insertando dos de sus páginas memorables, expresando el general Marvá su relación con el Instituto Nacional de Previsión, y el conde de Montornés la significación de los acuerdos de carácter internacional, que por su importancia motivan esta publicación. Colaboran asimismo los Sres. D. Basilio Parásio y Piniés, en su representación aragonesa.

Escribirán los Sres. Maluquer (Adaptación a la realidad actual de la iniciativa del gran Costa), D. Tomás Costa (Aspecto moral y humanitario del Coto) y Gambón (Coto inicial de Graus).

Será invitado el Sr. Ossorio y Gallardo para publicar sus impresiones de la Asamblea de Cotos sociales de Graus, que presidió.

Han ofrecido reseñar el Coto social de Pedrola los Sres. Rocasolano y Jiménez (don Inocencio); el de Lanaja, el Sr. Berruel, y Mora (D. Antonio), el de la Valles del Mandor.

Otros trabajos interesantes: Sres. López Núñez (Cotos escolares de previsión), Aznar (esbozo de un proyecto de ley), D. Alfonso Sala (Coto industrial), D. Luis Jordana (Coto ganadero), Saralegui y Muro de Zaro (Cotos pesqueros) y Lleó (Coto forestal).

Entre las invitaciones preferentes se dirigen a los señores ministro del Trabajo; Cañal, que clausuró la Asamblea nacional gradense, y D. Jorge Jordana, a quien se confía la exposición del gran empuje dado a esta obra en la extensa comarca de los rios del Alto Aragón.

Desde Barcelona

EL MONUMENTO A GUIMERA. Barcelona, 28.—El Ayuntamiento, accediendo a lo solicitado por la Comisión del monumento a Guimera, ha ordenado se fije como lugar de emplazamiento para la misma el final de la calle de Balmes, donde cruzan las calles de Víctor Hugo y la Avenida del Tibidabo.

CONFLICTOS OBREROS. En una fábrica de tejidos titulada La España, Sociedad anónima de Badalona, huelgan 230 operarios por no concedérseles el aumento de jornal pedido. Caso de que en las próximas reuniones de la Comisión mixta no se resuelva el conflicto, cesarán en el trabajo 650 obreros.

ESTABLECIMIENTOS MULTADOS. La Policía, practicando registros esta madrugada en 38 establecimientos, se ha incautado de los pesos existentes y ha impuesto a cada uno de los dueños la multa de 50 pesetas.

HUELGA DE LITOGRAFOS. Los litógrafos en hoja de lata de las siete fábricas que están paradas por la huelga, continúan en la misma actitud. Los patronos acceden al aumento de una peseta en el jornal; pero los obreros no ceden, porque quieren el 25 por 100 de aumento.

LOS MINEROS DE FIGOLS. Para el viernes, a las once de la noche, están citados en el Gobierno civil una Comisión de obreros de las minas de Figols y los representantes de los patronos para buscar una fórmula que sirva para terminar el conflicto.

A LA FERIA DE LIBROS

El sábado salen para Florencia, con motivo de la Feria del Libro, Pedro Carminas, Luis Zulueta y Américo de Castro, acompañados por el Sr. Artigiano.

EN EL HOSPITAL MILITAR

Esta mañana se ha inaugurado en el Hospital Militar un cuarto de cura organizado en la clínica de enfermedades contagiosas, costeado por D. Alejo Pulve Asensio, quien ha pagado todo el instrumental y mesas de curación.

En el acto estuvieron representadas las autoridades militares.

CONCURSO HIPICO

Ayer se celebró sesión en el concurso hipico, que estuvo muy concurrida. En la prueba nacional obtuvieron los premios los caballos «Jota», montado por Bartolomé Guerrero, y «Abendaño», montado por Herrero.

En la prueba de polos tomaron parte cinco caballos y fué clasificado el primero el caballo «Carratraca», montado por Julio Fernández.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 29 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo y Anastasio, mártires; Siro y Casio, obispos y confesores, y Santas María, madre de Juan, llamado Marcos, y Benita, virgen.

La misa y oficio son de San Pedro y San Pablo, apóstoles, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro; y a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual, y predicación D. Diego Tortosa.

En las parroquias, a las diez.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En San Francisco el Grande, a las diez.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa con manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro Ortega.

En el Buen Suceso continúa el octavario

al Santísimo Sacramento; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Luis González Suescun.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa cantada.

En el Salvador y San Nicolás, función de Minerva; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Teodoro Molina, y por la tarde, a las seis, procesión pública.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, a las seis, predicando el padre Silvino Nebreda.

En la iglesia Pontificia termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las diez, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Palacios.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media, ejercicio con sermón, por el padre Gamarra.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis, y predicación D. José María Basés.

En San Luis termina el triduo a Santa Casilda; a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne con sermón, por el padre Federico Cabrero.

En San Sebastián continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, y predicación D. José Juliá.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas; de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Miguel de los Santos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de esta corte D. Modesto Conde y Caballero de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas.

2.500 obligaciones especiales hipotecarias.

Números 1.201 a 300, 8.101 a 200, 12.501 a 600, 14.301 a 400, 14.401 a 500, 15.701 a 800, 32.601 a 700, 50.001 a 51.000, 60.701 a 800, 67.701 a 800, 64.001 a 700, 103.301 a 400, 109.301 a 400, 129.901 a 130.000, 132.301 a 400, 136.701 a 800, 138.101 a 200, 143.601 a 700, 149.201 a 300, 151.301 a 400, 165.301 a 400, 165.601 a 700, 185.701 a 800, 197.601 a 700 y 199.101 a 400.

Línea de Tudela a Bilbao. 700 obligaciones especiales hipotecarias. Números 6.001 a 100, 30.301 a 400, 76.901 a 77.000, 77.701 a 800, 78.501 a 600, 81.601 a 700 y 92.301 a 400.

Línea de Lérida a Reus y Tarragona. 744 acciones.

Números 3.917 a 64, 10.401 a 66, 10.468 a 500, 17.201 a 300, 19.501 a 50, 19.553 a 600, 21.401 a 500, 29.901 a 57, 29.959 a 30.000, 31.301 a 400 y 44.601 a 700.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 1.º de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid, en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona, en la oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao, por el Banco de Bilbao.

En Santander, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia, por las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 16 de junio de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



EDAD CRÍTICA Epoca peligrosa para las Mujeres

En muchos casos la persona sufre de calor al rostro, sofocación, jaquecas repetidas, estreñimiento, debilidad, angustia, o neurastenia. Las pérdidas son irregulares, blancuzcas a veces muy abundantes, pudiendo llegar hasta la hemorragia. Cuando se acerca el momento de su aparición, los fenómenos congestivos anuncian de intensidad y originan graves inquietudes. La sangre perturbada pide que se le ayude, y hay que escuchar su llamamiento. Se impone un restitutor de las funciones uterinas y a este efecto el cuerpo médico recomienda siempre el empleo del

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante este período crítico restituye normalmente las reglas hasta el momento que éstas cesan poco a poco desarrollando totalmente al fin y sin dejar perturbación ni malestar algunos. La eficacia de este medicamento se ejerce año con más rapidez y con seguridad absoluta en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, manifestaciones varicosas (varices, úlceras varicosas y flebitis), enfermedades de la piel (impetigo, sarpullido, herpes, eczema, psoriasis, etc) que constituyen el triste cortejo que acompaña a las mujeres en esos momentos críticos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. Entre los efectos que se exhibirán al público en los días 29 y 30 del actual y 1.º de julio, de diez a trece, en el Almacén de Subasta del paso Imperial, para ser vendidos el día 3 del corriente en el local de cobramiento de la Estación del Norte, y si no anunciados, se halla MATERIAL DE AVIACIONES.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 29

COMEDIA. — (Compañía cómicodramática.)—6 y 10,30, Es mi hombre (función popular), última semana. CENTRO. — Compañía Puchol-Ozores.—6,30, La casta Susana.—10,30, La duquesa del Tabarín. APOLO. — Compañía de Lará. — A las 5,30, Como hormigas y El pobre Rico.—10,45, Pipirola. REINA VICTORIA. — 6,30 (única), ¡El Príncipe se casa! — 10,45 (única), ¡El Príncipe se casa! PARISH.—A las cinco de la tarde, extraordinaria matinee de moda infantil especial para las familias y niños.—Todos los nuevos artistas de la compañía internacional de circo.—A las diez de la noche, gran gala.—Tres horas de continuo espectáculo.—A las 12,30 de la noche, tercera parte deportiva.—Últimos días del torneo de lucha grecorromana: De Riaz (suizo) contra Strobants (belga), y Ghysens (holandés) contra Massetti (italiano). FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30. Maravillosos experimentos por The Great Raymond (ilusionismo). TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60.)—A las 7 y tarde y 10,30 noche.—Éxito colosal del fascinador Enrico y el Caballero Castillo.—Número extraordinario de Lola Mansilla.—Entrada al parque, 80 céntimos.—Silla, una peseta. NOVEDADES.—6, La mano fantasma.—10,15, Los misterios de París (estreno). LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, atracciones.—Arafel, Hermanas Soldevi-

llas, Los Lerin, Alondra y debut de Teresita España.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. — 10,15, La princesa de la Czardia y concierto por la banda del regimiento de León.

IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de varietés por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: La reina de la luz (segundo capítulo).—Estreno: El millonario pirata (por Ruth Clifford y Lionel Barrymore).—El gigante César (primera jornada), y otros estrenos.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche.—La señal del humo.—Estreno: La necesidad del dinero.—Estreno: Pesadilla infernal.—Estreno: El hombre y la muñeca.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche. — El mismo programa del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE. Empresa Sagarra. — Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—Idilio a bordo.—El que a hierro mata... — Las dos niñas de París (capítulos 7 y 8).



NEVERAS. o armarios frigoríficos modernos y económicos especiales de esta Casa para conservar las viandas y bebidas muchos días, propios para restaurantes y casas particulares.—Costas para campo y viaje originales y completísimas.—Utensilios de cocina incomparables, Thermos, Thermarín, Baños, Sorbeteras, Flambreadas y cubiertos de campo. MARIN, 12, plaza de Herrodores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

Dafauce. compra libros pagando su valor. Paz, 1, librería.

PERSIANAS. Limpieza. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

NEGOCIOS. seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 60 al mes. «La Defensa Económica», C.ª S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.



y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE. Prescritos por los primeros Médicos. Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. ABOURNON, Maisons-Laffitte, París.

Casa Sotoca. Muebles de lujo. EN LA PLANTA BAJA SECCION economica, y Alquiler, entresuelo y pral. S. Echegaray, 8

FORMULAS

Escríbame y le diré gratuitamente cómo ganar en su casa 25 pesetas diarias. Písnese y dígame lo que desea fabricar. Poseo 20.000 fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias. A. F. PERMUY, Santa Catalina, 12, LA CORUNA.

Taquigrafía-Mecanografía

ACADEMIA CON PROFESORA EXPERTA PIAMONTE, 23. Agencia general en España de la Fábrica «SMITH PREMIER»

Clases de Taquigrafía o Mecanografía pesetas 15 al mes. Las dos clases pesetas 25 mensuales.

Se alquilan y venden

Casas y hoteles, Navata y Torrelodones, donde darán razón, MARCELINO CAPELO. Para anisados. Para Licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ. CONSTANTINA Sevilla

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla.

Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla.

Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán.

Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla.

Gregorio Plaza, Gregorio Roncero, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía. Dar Quebdani, Melilla.

Virgilio Fernández y José Vatlle, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla.

Mariano Asenjo y Manuel Pavia, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tuguntz, Melilla.

Delín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía. Ceuta.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Cristina Muñoz y Bernaldo de Quirós MARQUESA DE SOMIO Y DE TOCA

Falleció en Madrid el 30 de junio de 1921 R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Toca; sus hijos, D. Fernando, D. José, doña María y D. Jesús; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 29 del corriente en la iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja (calle de la Flor), el 30 en la cripta de Santa María de la Almudena y el 1.º de julio en las Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras) se aplicarán por el alma de dicha finada.

Sus eminencias los Cardenales de Toledo, Santiago, Zaragoza, Burgos y Tarragona; los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Granada, Valladolid, Sevilla y Valencia, y los Ilmos. y Revdmos. Obispos de España, se han dignado conceder indulgencias a cuantos rueguen a Dios por su eterno descanso. (v)

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

Doña Fernanda Méndez-Casario Y ARANGUA DE LA PUENTE Viuda del almirante D. Ignacio García Tudela Ha fallecido el día 28 de junio de 1922. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Migueñ Angel, 21, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cocho No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (A)